

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
GENERAL

LC/G.1766(Conf.82/8)
24 de junio de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA TERCERA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA POBREZA
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(Santiago de Chile, 23 al 25 de noviembre de 1992)

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1-22	1
Lugar y fecha	1	1
Asistencia	2-6	1
Mesa	7	1
Temario	8	2
Sesión inaugural	9-19	2
Aprobación del informe	20	4
Sesión de clausura	21-22	4
B. CONCLUSIONES DEL RELATOR	23	8
C. RESUMEN DE LOS DEBATES	24-125	12
Anexo 1- Lista de participantes	-	31
Anexo 2- Lista de documentos	-	39

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. La Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe se celebró del 23 al 25 de noviembre de 1992 en Santiago de Chile.

Asistencia

2. Asistieron a la Conferencia representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
3. Concurrieron en calidad de observadores representantes de los siguientes Estados: Alemania, Bélgica, Irán, la Santa Sede, Sudáfrica, Suecia y Suiza.
4. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
5. Asistieron los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
6. Estuvo representado también el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Mesa

7. La Conferencia eligió la siguiente Mesa:

Presidencia:	Chile
Vicepresidencia:	Brasil
	Guatemala
	Jamaica
Relatoría:	México

Temario

8. Se aprobó el siguiente temario para la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe:

1. Evaluación reciente de los niveles y características de la pobreza y esfuerzos realizados para superarla
2. Políticas de fomento de la productividad de los grupos rurales y urbanos en situación de pobreza aplicadas en la región
3. Focalización de la política social destinada a superar situaciones de pobreza en la región.

Sesión inaugural

9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; el señor Fernando Zumbado, Administrador Auxiliar y Director Regional del PNUD para América Latina y el Caribe; y el señor Sergio Molina, Ministro de Planificación y Cooperación de Chile.

10. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tras dar una cordial bienvenida a los participantes, manifestó que para todos los países de la región la pobreza era uno de los mayores desafíos que enfrentaban. El objetivo de la Conferencia, convocada por la CEPAL en conjunto con el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile y con el PNUD, consistía en profundizar en las diversas realidades que existían en los países de la región en cuanto a la pobreza e intercambiar ideas sobre la forma de superarla o al menos mitigarla.

11. Destacó que la pobreza había estado en el centro de las preocupaciones de la CEPAL desde sus inicios, pues ya en los años cincuenta se destacaba la persistencia de grandes áreas de pobreza junto a islas de modernidad en la región; en los años sesenta se había insistido en que el estilo de desarrollo regional seguía siendo concentrador y excluyente, a la vez que se había avanzado en la comprensión del vínculo entre pobreza absoluta y pobreza relativa; en la década de 1970 la Secretaría se había asociado con el PNUD a fin de analizar la situación de pobreza crítica en la región; y en los años ochenta la Secretaría había proseguido su labor de recopilar, ordenar e interpretar la información para determinar la magnitud y las características de la pobreza así como de la distribución del ingreso. En la actualidad, entonces, se contaba con un conocimiento mucho más preciso sobre quiénes eran los pobres, dónde estaban, cuáles eran sus características y qué requisitos se debían cumplir para lograr la superación de esa condición.

12. Indicó que el marco de referencia de las orientaciones de la Secretaría sobre el particular se hallaba en el documento titulado Transformación productiva con equidad, que se había ampliado en estudios posteriores. Esta propuesta, fruto de un proceso de reflexión colectiva entre la Secretaría y los países de la región, se fundaba en varias premisas, a saber: i) para vencer la pobreza y mejorar los niveles de equidad era indispensable la transformación productiva, entendiéndose por tal una expansión económica sustentada en la incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico, en condiciones ambientalmente sustentables, con miras a aumentar progresivamente la productividad y generar un número creciente de puestos de trabajo; ii) la mayor equidad era a su vez condición necesaria para sostener en el tiempo la transformación productiva, por cuanto esta última tenía carácter sistémico, es decir, suponía una vasta red de vinculaciones que influyen sobre el grado de competitividad de las empresas; iii) otros hechos que aconsejaban otorgar igual prelación a los objetivos de equidad y de mayor expansión

económica eran la elevada incidencia de la pobreza, incluso de la indigencia, y las estructuras distributivas notoriamente desiguales, ya que las tasas dinámicas y sostenidas de crecimiento no conducían necesariamente a una mayor equidad; iv) si bien debía prestarse atención a las contraposiciones entre las políticas orientadas hacia una mayor eficiencia y un mayor crecimiento, y las que tenían como meta alcanzar un mayor bienestar y una mejor distribución del ingreso, no había que subestimar la posibilidad de poner el acento en la complementariedad entre ambas; v) el crecimiento y la equidad eran el producto tanto de la política económica como de la social, razón por la que se planteaba un enfoque integrado en que la política pública en su conjunto apoyara a la vez la transformación productiva y la equidad; vi) dado el largo tiempo que tardarían los sectores marginados en incorporarse a las actividades de productividad creciente, había que pensar en la aplicación de medidas complementarias redistributivas y de transferencia; vii) una gestión macroeconómica coherente y sostenida era fundamental, pero ella no bastaba, pues debía combinarse con políticas sectoriales que incentivaran la incorporación de progreso técnico al proceso productivo; viii) la formulación y aplicación de estrategias y políticas económicas debía darse en un contexto democrático y participativo que permitiera suscribir un conjunto mínimo de acuerdos entre los diversos sectores de la sociedad respecto del contenido, alcance y secuencia de las políticas; ix) los conflictos sociales debían mantenerse dentro de límites que el sistema democrático pudiera manejar, lo que podría lograrse mediante la participación, la desconcentración y la descentralización de los sistemas de gobierno, así como con regímenes políticos pluralistas y participativos; x) era preciso redefinir el estilo de la intervención estatal, modernizando la capacidad gubernamental para que asumiera en forma eficaz y eficiente las funciones que le correspondían. Señaló, por último, que la estrategia de desarrollo que proponía la CEPAL tenía varios ejes, entre los que cabía destacar la innovación y el progreso técnico, el empleo productivo y la inversión en recursos humanos.

13. El Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dijo que, como se reiteraba en el último informe sobre desarrollo humano del PNUD, en América Latina y el Caribe se observaba la distribución de ingresos y de oportunidades más limitada de todas las regiones en desarrollo. Por lo tanto, era imprescindible modificar los mecanismos de distribución de los frutos del crecimiento, lo que exigía tanto la adopción de medidas destinadas a reducir la pobreza como el logro de un desarrollo ininterrumpido de la economía.

14. La superación de la pobreza, dijo, era un imperativo ético, un desafío político y una necesidad económica. Refiriéndose al ámbito económico, el orador destacó el extraordinario consenso existente entre los gobiernos de la región, que los había llevado a emprender reformas destinadas a estabilizar la economía e iniciar procesos de crecimiento que permitieran a los países incorporarse a la economía mundial. Era importante que las reformas económicas facilitasen la recuperación del equilibrio distributivo y la reducción de la pobreza, puesto que eso les daría la continuidad necesaria para afianzar un desarrollo más equitativo en el mediano y en el largo plazo.

15. Actualmente se reconocía que había muchas maneras de encarar este proceso, lo que ofrecía una gama más amplia de opciones y exigía una mayor flexibilidad, pero no se podía ignorar la necesidad de implantar una reforma social, paralela a la económica y con objetivos similares. Dentro de ese contexto, había que reconocer que se debía realizar la eficacia del Estado, pero no se podía utilizar la reforma del aparato estatal como pretexto para reducir el gasto social a cualquier costo. Lo que se debía hacer era replantear la función del Estado, que en ciertas esferas era imprescindible, y el papel de la sociedad civil, para evitar que las políticas de descentralización perpetuaran las deficiencias de la administración centralizada y para iniciar el proceso impostergable de transferencia de poder real y de responsabilidades a la población de los países de la región.

16. El Ministro de Planificación y Cooperación de Chile comenzó por recordar que en la Segunda Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, celebrada en 1990, se había designado a Chile país sede de la próxima reunión, por lo cual le había correspondido la Secretaría Pro-témpore. En el ejercicio de esas funciones le había correspondido recabar información de los países sobre la evaluación reciente de los niveles y características de la pobreza y esfuerzos realizados para superarla, las políticas de fomento de la productividad de los grupos rurales y urbanos en situación de pobreza, y la focalización de la política social destinada a superar situaciones de pobreza. Esta era la información contenida en los diversos documentos de trabajo que los participantes tenían ante sí.

17. Pasó luego a abordar el tema en propiedad y señaló que la pobreza era un flagelo que afectaba a prácticamente la mitad de la población regional y tendía a masificarse. Las medidas de ajuste para reducir la inflación, abrirse al exterior y reducir el tamaño del Estado mediante la privatización habían afectado a los más pobres y tendían a provocar en el corto plazo condiciones explosivas que el Estado debía controlar. Esto se daba en medio de una cobertura educacional insuficiente y de calidad muy desigual y de un subempleo y desempleo crecientes, sobre todo entre los jóvenes. Señaló que era menester mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables mediante políticas públicas bien coordinadas y focalizadas. En este sentido, hizo especial referencia a los niños, las jefas de hogar y los adultos mayores.

18. Refiriéndose al caso de Chile, el Ministro señaló que el notable crecimiento registrado en el país en los últimos años se había visto acompañado por una intensificación de la pobreza; de hecho, entre los años setenta y los años noventa prácticamente se había duplicado la proporción de pobres hasta representar casi un 40% de la población. Esta situación había llevado al actual gobierno a establecer como objetivo primordial el logro simultáneo de crecimiento y equidad, y al respecto cabía destacar las actividades realizadas en favor de los grupos más vulnerables. A continuación, el Ministro se refirió a algunos de los programas más importantes que se estaban llevando a cabo con el objeto de mejorar la situación de los niños, los jóvenes, las jefas de hogar y los trabajadores de las microempresas.

19. En último término, se refirió al marco institucional necesario para superar la pobreza y afirmó que en Chile no se había dado a lo social una jerarquía semejante a la otorgada a las autoridades políticas y económicas. A su juicio, debería existir una entidad que se encargara de la coordinación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, así como de formular un programa social coherente y proponer las prioridades que se deberían tener en cuenta en la asignación de recursos.

Aprobación del informe

20. Las delegaciones aprobaron el texto titulado "Conclusiones del Relator", que figura en la parte B del presente informe, y encomendaron a la Secretaría la redacción del informe completo de la reunión, que incluiría una síntesis de las intervenciones.

Sesión de clausura

21. En la sesión de clausura, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal, dio la bienvenida al Presidente de la República de Chile, señor Patricio Aylwin Azócar.

22. El Presidente de Chile se dirigió a los participantes. El texto de su discurso se incluye a continuación.

En primer lugar, en mi nombre y en el del Gobierno de Chile quiero expresar nuestra satisfacción por el hecho de que esta Conferencia se haya realizado en nuestro país, de que éste haya sido sede de una reunión de alto nivel que contó con una sólida base de documentos para analizar un problema de tanta importancia en la vida de nuestros pueblos.

En realidad, el tema de la pobreza es el mayor desafío al que se enfrentan todos los países, no sólo los del mundo en desarrollo, no sólo los de América Latina y el Caribe, cuando la humanidad se acerca al inicio del tercer milenio de nuestra era. Cuando el progreso científico y tecnológico ha llevado a la humanidad a un grado tan alto de capacidad para dominar la naturaleza, para aprovechar todas sus potencialidades en beneficio del ser humano, es un verdadero escándalo, algo irracional y que estremece la conciencia, el que haya tantos millones de pobres y de gente que vive en condiciones de extrema pobreza en este mundo que, al mismo tiempo, ha llegado a un nivel de abundancia jamás imaginado en otras épocas. Hay un contraste, entonces, entre la capacidad de desarrollo demostrada por la humanidad, el alto grado de desarrollo alcanzado en gran parte de los países del mundo, y este fenómeno de pobreza y de pobreza extrema que afecta a un porcentaje tan grande de la población mundial. Además de ser moralmente inaceptable, éste es un factor evidente de inestabilidad social, económica y política; no se puede esperar que las naciones vivan en paz, que imperen el orden y la tranquilidad en un mundo en el que hay contrastes tan agudos entre las posibilidades y el bienestar alcanzado por muchos y la situación de miseria que afecta a tantos otros. Por eso, considero muy positivo y muy alentador que se realicen encuentros como éste, en que los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe, con la colaboración de la CEPAL y del PNUD, se reúnen a intercambiar experiencias e ideas sobre cómo enfrentar este enorme desafío.

Dentro de ese mismo espíritu de crear conciencia en toda la humanidad sobre el significado de este problema y de buscar acuerdos no sólo entre los países del mundo en desarrollo sino también con los países del mundo desarrollado y altamente industrializados, Chile ha propuesto en las Naciones Unidas, tengo entendido que con el apoyo de todos los aquí presentes y de muchos otros países, la celebración de una cumbre mundial sobre desarrollo social, idea que ya está aceptada y que debiera concretarse en 1995.

Creo que la experiencia que vamos acumulando en nuestro país en la lucha contra la pobreza puede ser un aporte positivo y debe ofrecer derroteros que permitan llevar propuestas concretas a esa cumbre, para que ésta dé los frutos que la humanidad tiene derecho a esperar hoy en día de un encuentro de esa naturaleza.

No me voy a detener a describir lo que el Gobierno de Chile está haciendo en relación con este tema de tanta importancia, porque ustedes ya lo han analizado y sería redundante y, además, porque en la exposición inicial el Ministro de Planificación y Cooperación, señor Sergio Molina, lo describió en detalle. Sólo quiero destacar que para nosotros es evidente que la lucha contra la pobreza entraña la concordancia de dos políticas, una política económica y una política social, que de algún modo han de integrarse en un todo.

Hablando en el lenguaje más simple, sin ningún tecnicismo, simplemente con la voz del hombre común, es indudable que la pobreza no se supera si no hay crecimiento, si no aumenta la

riqueza; en consecuencia, en los países como los nuestros, en vías de desarrollo, las políticas económicas capaces de generar crecimiento sobre una base de estabilidad son fundamentales. Si no aumentamos el ingreso per cápita de nuestros países, no dispondremos de los recursos necesarios para poner fin a la pobreza. Cualquiera política meramente redistributiva o de carácter populista repartirá la pobreza y reducirá los desequilibrios internos, pero no nos permitirá superarla. Para salir de la pobreza tenemos que crecer y para crecer tenemos que tener políticas económicas equilibradas, en las que se preste atención a las exigencias básicas y que, por lo tanto, tengan bases sólidas. Las políticas que no toman en consideración los equilibrios macroeconómicos y que conducen tarde o temprano a explosiones inflacionarias que destruyen todo lo que se ha logrado no permiten un crecimiento sostenido. Para superar la pobreza no basta con crecer; el mero crecimiento no conduce necesariamente a que los sectores más postergados de las sociedades, y, por consiguiente, más afectados por el fenómeno de la pobreza o de la extrema pobreza salgan de ella. Quienes piensan que el crecimiento conduce por sí solo a la solución de este problema no aprecian debidamente la forma desigual en que, debido a la presión de los diferentes actores sociales, se distribuye el resultado del progreso y del crecimiento entre los distintos estratos de la sociedad.

La gente que vive en la indigencia suele seguir en la indigencia, por mucho que crezca el país y por mucho bienestar que haya en otras capas sociales. Por este motivo, hemos hablado en nuestro país de una política de crecimiento con equidad; esto significa que al factor económico de crecimiento agregamos el componente social de equidad social, de justicia social. Esto entraña una serie de políticas sobre las cuales no me voy a extender ahora, porque son las que ustedes han estado estudiando y que conocen mejor que yo, por ser especialistas en la materia. Hay que aplicar políticas concretas con respecto a las cuales el Estado no puede ser un mero observador. No se puede esperar que esas políticas den buenos resultados exclusivamente en virtud de las leyes del mercado o las iniciativas privadas. Como gestor del bien común, el Estado tiene que diseñar e impulsar políticas que no aplicará sólo el Estado, sino que deben ponerse en práctica con la participación de todos los sectores y suponer verdaderos compromisos nacionales e incluso internacionales.

Creo que, como bien señalaba Sergio Molina recientemente, en este esfuerzo es muy importante lograr amplios acuerdos nacionales, superar las divisiones político-partidistas, no sólo propias de todo sistema democrático sino incluso consecuencia inevitable de la libertad humana que permite la convivencia en una misma sociedad de distintas visiones, criterios e ideas. Estas diferencias no deben ser un obstáculo para que, ante un problema tan importante como el de la pobreza, se busquen y se encuentren criterios que cuenten con un grado de consenso, de aceptación generalizada que comprometa a los distintos sectores sociales.

El compromiso del sector empresarial es muy importante para que estas políticas sean plenamente eficaces. Por ejemplo, en el ámbito de la capacitación para el trabajo, factor fundamental para superar la pobreza, las meras políticas estatales aplicadas a través de centros de educación técnica, del sistema educacional, probablemente no den todos los frutos que podrían dar si no hay la adecuada cooperación de los sectores empresariales y no se combina la enseñanza teórica con la práctica de los trabajadores que están recibiendo capacitación en las mismas empresas donde pueden trabajar en el futuro.

Además de este consenso político y social, de este compromiso de todos los sectores políticos o de la mayoría, de los actores sociales, los trabajadores y los empresarios, considero que, como

indicó Sergio Molina, el Estado debe emplear los mecanismos más eficientes que sea posible. No basta con tener buena voluntad, no basta con crear servicios que procuren ayudar a los pobres a salir de la pobreza, no basta con otorgar subsidios; para lograr verdaderos frutos hay que actuar con eficiencia, lo que exige de los gobiernos las reformas administrativas necesarias para darle al Estado el máximo de eficacia.

A mi juicio, uno de los desafíos al que nos enfrentamos hoy en día los países del mundo en desarrollo, en particular los países de América Latina y el Caribe, es el de reducir el tamaño del Estado y, a la vez, hacerlo eficiente y dar al personal del servicio público la capacidad, y los estímulos y la mística necesarios para realizar su tarea con la eficacia necesaria.

Quiero terminar estas breves palabras agradeciendo el aporte que cada uno de los países aquí representados ha hecho en este encuentro a esta tarea común, destacando la trascendencia que tiene para el destino de nuestro continente. Tengo mucha fe en que los países de América Latina y el Caribe están iniciando una etapa de su vida política y económica, de su desarrollo histórico, que les abre grandes perspectivas. Esta etapa se caracteriza por la consolidación de sistemas políticos democráticos; por la convicción, producto de la experiencia, de que no se pueden esperar milagros ni por la vía de las políticas populistas ni por la vía de los ensayos autoritarios, y de que al institucionalizar nuestros sistemas políticos por caminos compatibles con la libertad y la mayor participación podremos avanzar hacia el progreso. Nuestro continente y todos nuestros países están dotados de recursos naturales que, adecuadamente utilizados, pueden permitirnos alcanzar niveles de crecimiento compatibles con la realidad actual y las necesidades de nuestra población. La disposición a buscar consensos o acuerdos nacionales para impulsar políticas realistas y eficaces, prevaeciente en nuestras sociedades y la cooperación entre los países, cada uno de ellos con sus propias experiencias que deben servir también a todos los demás, nos permiten pensar que podemos encarar el futuro con esperanza y optimismo.

El desarrollo de los medios de comunicación ha llevado a los grupos víctimas de la pobreza y de la extrema pobreza a reconocer cada vez que para salir de esa situación no pueden ser sólo receptores pasivos de los beneficios que reciben; también deben participar activamente en el proceso de dignificación y de mejoramiento de sus condiciones de vida.

Como ustedes saben, acabo de visitar varios países del Asia y me ha impresionado extraordinariamente el dinamismo con que están creciendo las economías de esa región. Considero que América no puede quedarse atrás, que América Latina y los países del Caribe tienen las condiciones necesarias para darle a nuestro desarrollo un dinamismo semejante y que, haciendo un esfuerzo concertado, compartiendo experiencias como se ha hecho en esta Conferencia, iremos avanzando progresivamente en esta difícil tarea de superar la pobreza. Confío en que en el curso de los años noventa nuestros países serán capaces, ayudándose recíprocamente, de dar un paso decisivo para superar definitivamente la pobreza.

B. CONCLUSIONES DEL RELATOR

23. A continuación se presentan las conclusiones del Relator, que fueron aprobadas por las delegaciones participantes en la Conferencia. Su texto es el siguiente:

A comienzos de los años noventa, cerca de 200 millones de latinoamericanos no están en condiciones de satisfacer sus necesidades fundamentales. Los antecedentes entregados por la Secretaría de la CEPAL confirman que la magnitud de la pobreza continúa aumentando en América Latina y el Caribe.

Se han puesto en evidencia las graves repercusiones que el necesario ajuste macroeconómico, muchas veces vinculado a un contexto internacional adverso, ha tenido en el plano social. Estos efectos, que en algunos países aún no se extinguen, han perjudicado sobre todo a los grupos de menores ingresos, pero también a estratos medios y bajos que habían logrado superar la pobreza durante los decenios de posguerra.

En los países de menor desarrollo relativo, a la acentuada pobreza estructural de larga data—predominante sobre todo en las zonas rurales— se ha sumado el agravamiento de la pobreza urbana, lo que ha dado origen a un fenómeno cuya magnitud se manifiesta en profundos conflictos políticos e importantes migraciones poblacionales.

En los países más aventajados, que poseían una muy superior infraestructura social y física de los hogares, los ingresos de éstos experimentaron un pronunciado deterioro, especialmente en el medio urbano, a raíz de lo cual surgió un nuevo tipo de pobreza. Este proceso afectó inclusive a los asalariados de los sectores público y privado formal.

Existe hoy mayor conciencia de que esta situación puede traer aparejados efectos perjudiciales para la continuidad de los procesos de recuperación del crecimiento, la cohesión social, el logro de consensos políticos e, incluso, para la propia estabilidad de la democracia. En este contexto, se mencionó la necesidad de promover acciones en favor de la libre circulación de mercancías, ya que ello mejoraría la situación de los países y, en consecuencia, haría posible intensificar la lucha contra la pobreza.

Bajo tales circunstancias y como ya se está haciendo en algunos casos, los gobiernos deberían otorgar una clara prioridad a la lucha contra la pobreza mediante un impulso conjunto del desarrollo económico y social, al contrario de lo sucedido durante la década de los ochenta, cuando la política económica fue manejada de manera autónoma y se postergaron los objetivos sociales. Se lograría así mejorar el efecto distributivo del crecimiento y repartir los costos de eventuales futuros procesos de ajuste en forma más equitativa entre los diversos estratos sociales.

Con una estrategia combinada, a la política económica se le asignaría la responsabilidad de expandir el empleo productivo y elevar el nivel de salarios e ingresos de los pobres. A la vez, a la política social también le cabe desempeñar un papel decisivo en la lucha por superar la pobreza. En este plano, la principal responsabilidad recae en el sector público y para asumirla plenamente se realizan hoy esfuerzos por mejorar la eficacia y eficiencia de su gestión, recuperar y aumentar el nivel del gasto público social por habitante e impulsar la creciente participación de la población pobre en los programas sociales. Afortunadamente, en los últimos años la mayoría de los gobiernos

han logrado invertir la tendencia decreciente del gasto social que predominó en la década de los ochenta. A ello han contribuido la recuperación del crecimiento económico y, en algunos casos, la introducción de reordenamientos o reformas tributarias que han permitido aumentar los ingresos públicos sin afectar los equilibrios presupuestarios.

Entre las numerosas iniciativas impulsadas por los gobiernos se destacan el fortalecimiento de las políticas y programas sectoriales en campos tales como la educación, la salud y la vivienda e infraestructura básica. Al respecto, se compartieron algunas experiencias exitosas y se hicieron ver algunas de las limitaciones que estas políticas han enfrentado en América Latina y el Caribe.

En particular, se examinaron las nuevas orientaciones de las políticas y programas educacionales, en los que se sigue dando énfasis a la ampliación de la cobertura en los niveles primario y preescolar, a lo que se agregan iniciativas concretas en favor de los jóvenes, especialmente de las mujeres de las zonas rurales. Asimismo, se manifestó la preocupación por mejorar y adecuar los contenidos de la educación a las necesidades del mercado laboral, para así contribuir a posibilitar el acceso a los empleos que requiere el mejoramiento de la competitividad internacional de las economías de la región.

En el campo de la salud, la mayoría de los delegados destacó la prioridad que se otorga a la atención primaria y a la expansión de los programas de vacunación y de atención materno-infantil, que en algunos casos se han traducido en importantes reducciones de los índices de mortalidad y desnutrición de menores. Algunas de las experiencias compartidas en este ámbito resaltaron lo beneficioso que resulta articular el seguimiento del estado de salud de las madres y los menores con los programas nutricionales, tales como los de distribución de leche y otros suplementos alimentarios a nodrizas y lactantes, lo que ha demostrado ser un medio eficaz para prevenir los riesgos de desnutrición y de mortalidad infantil.

En materia de políticas de vivienda y equipamiento básico, se destacó el hecho de que algunos países han puesto en práctica sistemas de subsidios para el financiamiento de viviendas sociales, en cuya formulación se tomaron en cuenta experiencias realizadas en otros lugares de la región. Además, se siguen concentrando esfuerzos en impulsar programas masivos de inversión para dotar de agua potable, sistemas sanitarios y energía eléctrica a la población. En este mismo plano, se hizo notar la importancia de destinar recursos a proyectos de beneficio comunitario, tales como el equipamiento vecinal, la pavimentación y el mejoramiento del medio ambiente, acciones que permiten elevar sustancialmente la calidad de vida de las personas.

Entre las dificultades que enfrentan las políticas y programas de este tipo se mencionaron aquellas derivadas del propio marco institucional en que se adoptan y se ponen en práctica las decisiones al respecto; también se hizo hincapié en la escasez de recursos, las ineficiencias que resultan de la duplicación de funciones entre entidades públicas, los obstáculos para mejorar la calidad de la gestión, las limitaciones técnicas que supone controlar su ejecución y evaluar los resultados y la insuficiente participación de los beneficiarios.

Las políticas para aliviar la pobreza muestran una creciente tendencia a orientarse hacia los grupos más vulnerables, cuya identificación ha sido uno de los requisitos para la focalización del gasto social. Entre tales grupos se destacaron, en especial, los menores en circunstancias difíciles, las mujeres jefas de hogar, los jóvenes desempleados y con bajo nivel educacional y los inactivos pobres no amparados por la seguridad social. Al respecto se mencionaron iniciativas y programas

que propenden a la consecución simultánea de varios objetivos, complementarios entre sí. Ejemplos de estos esfuerzos son la ampliación de la cobertura de las guarderías infantiles, la extensión del horario de trabajo de los centros de salud, los programas de complementación alimentaria de la población escolar y los subsidios monetarios otorgados a los ancianos excluidos de los sistemas previsionales.

Se expusieron numerosas experiencias exitosas que han logrado su objetivo de aumentar la productividad de los pobres que trabajan en microempresas o por cuenta propia, mediante el mejoramiento de su acceso a la tierra, al agua, a la capacitación y al crédito, entre otros aspectos. Un factor decisivo en este resultado fue que en la etapa de diseño de los proyectos se contempló su viabilidad económica; en los casos en que se aplicaron criterios exclusivamente asistenciales, los efectos del esfuerzo sólo fueron de corta duración.

Sin embargo, la importancia de estos proyectos no debe hacer olvidar que su alcance es limitado en la medida en que los destinatarios con probabilidades de incorporarse activamente a la economía moderna representan un reducido porcentaje de la población ocupada en situación de pobreza.

Conjugando el esfuerzo financiero interno y la cooperación internacional, en la mayoría de los países se han creado fondos de inversión social que se han hecho cargo de la implementación de algunos de los ya mencionados programas en favor de grupos vulnerables. Su constitución y funcionamiento no han estado exentos de problemas. Al respecto, cabe mencionar los conflictos de competencia con las autoridades locales, la insuficiente capacidad técnica de los beneficiarios potenciales para preparar proyectos y las dificultades que plantean el otorgamiento de préstamos reembolsables y la definición de criterios para fijar tasas de interés. No obstante, la mayoría de estos fondos están en funcionamiento y en muchos casos muestran resultados alentadores.

En lo que se refiere a las orientaciones generales que han guiado la concepción, el diseño y la puesta en práctica de las políticas para luchar contra la pobreza, se ha podido constatar un creciente consenso en torno de las siguientes necesidades: focalizar la atención, para así apoyar prioritariamente a los sectores con mayores carencias; hacer un uso más eficiente de los recursos para poder responder a demandas crecientes en un contexto de restricción de fondos; propender a la descentralización de las instituciones y de las acciones y fomentar la participación de los futuros beneficiarios. Al respecto, se destacó la importancia que se asigna a la organización social de los pobres, aspecto en el que los organismos no gubernamentales pueden desempeñar un importante papel.

Se señaló que existe una gran diversidad en cuanto a tipos de pobres y dimensiones de la pobreza, por lo que el problema debe ser enfrentado mediante múltiples políticas, instituciones y programas específicos, con sus respectivas metas y recursos, para así atacar la pobreza desde diversos ángulos. Sin embargo, esa variedad institucional y programática debe poseer un sentido de conjunto que imprima una dirección clara a todas las actividades. Selectividad de la acción, coordinación institucional y programación son criterios básicos compatibles entre sí. La coordinación, que permite organizar las actividades para superar la pobreza, no sólo aumenta su eficacia, sino que posibilita su mejor presentación y defensa ante las instancias de gobierno que deciden las prioridades de la acción pública. En diversos países de la región ya existen gabinetes sociales, frentes sociales y ministerios de desarrollo social encargados de coordinar las actividades en este ámbito y es muy importante que esta idea de establecer autoridades sociales bien definidas se consolide y generalice.

Se propuso crear una red de información intergubernamental en el campo de las políticas sociales para combatir la pobreza, dado que la amplitud y complejidad de las mismas hace necesario organizar el intercambio de experiencias y antecedentes que se están acumulando. También permitiría establecer un sistema de consultas para facilitar la solución de los problemas que suelen presentarse al llevar las políticas sociales a la práctica.

Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de establecer sistemas nacionales de información que sirvan de base para la ejecución de las políticas formuladas. Como ya se hace en algunos países, éstos contemplan la realización de encuestas de alcance nacional para determinar la localización y características de los pobres y para evaluar los resultados de las políticas. Estos datos deben complementarse con información muy detallada sobre un porcentaje significativo de las familias pobres, lo que resulta fundamental para la asignación de beneficios, tanto monetarios como no monetarios. En este plano se solicitó a la Secretaría que continuara cooperando con los países en la investigación de los aspectos cuantitativos del tema y que prestara asesoría a los gobiernos al respecto.

Finalmente, los delegados de los gobiernos manifestaron su complacencia con la organización y modalidad de trabajo de la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza y en especial con el hecho de que el debate se hubiera concentrado en áreas determinadas: el análisis de la evolución de la pobreza en los últimos años, el intercambio de experiencias en el campo de las actividades para superar la pobreza realizadas por los gobiernos y, en particular, los temas de la focalización y del incremento de la productividad de los pobres.

Convinieron en que esta modalidad de organización y de trabajo debería mantenerse en el futuro, para lo cual sería necesario fortalecer el papel que los gobiernos asignaron por consenso a la CEPAL como Secretaría Técnica, en términos semejantes a los que facultan a la Comisión en otras áreas en que realiza reuniones intergubernamentales. Se comprometieron, en consecuencia, a apoyar las iniciativas de la CEPAL destinadas a obtener los recursos necesarios para llevar a la práctica los mandatos de la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza.

Entre los temas que se podrían tratar en la próxima Conferencia Regional se mencionaron los siguientes: el nuevo papel del Estado, la reestructuración de los servicios sociales, el financiamiento de los programas sociales, los esquemas de seguridad social, la focalización de las políticas y las modalidades que podría adoptar el ejercicio de la autoridad social.

Se señaló la conveniencia de coordinar las diversas acciones relativas a la pobreza que realicen los organismos intergubernamentales regionales e internacionales, con el fin de mantener la continuidad de la cooperación regional, evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar los recursos disponibles, en el marco de las estrategias nacionales para superar la pobreza. En este sentido, se opinó que la Conferencia Regional sobre la Pobreza, que se continuará realizando bianualmente, ofrece un foro privilegiado para establecer dicha coordinación.

Hubo acuerdo respecto de la necesidad de promover la realización de reuniones de trabajo de carácter técnico, a nivel subregional o regional, en los intervalos de tiempo entre las Conferencias; estos encuentros, a los que se daría mayor especificidad temática, posibilitarían un intercambio de experiencias más intenso y efectivo. Su organización fue encomendada a la Secretaría Técnica, en la medida en que cuente con los necesarios recursos adicionales.

Los gobiernos representados aceptaron complacidos el generoso ofrecimiento del Gobierno de México de ser el país anfitrión de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe y de coordinar su organización con la Secretaría Técnica.

C. RESUMEN DE LOS DEBATES

24. El Director de la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL presentó algunas conclusiones del estudio sobre los perfiles de la pobreza en América Latina a comienzos de los años noventa. En primer lugar, destacó el aumento de la magnitud de la pobreza en la mayoría de los países de la región, así como su creciente heterogeneidad. Países que en los años setenta presentaban porcentajes reducidos de pobreza evidenciaban hoy situaciones que combinaban el acceso de los hogares a una adecuada infraestructura física con marcadas insuficiencias de ingresos. La mayor amplitud y heterogeneidad de la pobreza exigía ahora, más que antes, una amplia gama de políticas, lo que sometía a tensión al sistema institucional.

25. En segundo lugar, presentó los perfiles de pobreza preparados por la Secretaría. Entre los numerosos aspectos de la pobreza descritos en ellos destacó el vínculo existente entre ocupación y pobreza. En los nueve países estudiados, predominantemente urbanos, se había detectado que en el medio urbano el 70% de los ocupados eran asalariados y entre 40% y 50% eran empleados públicos o trabajadores en establecimientos privados de más de cinco personas. Un amplio porcentaje de esa población asalariada vivía en condiciones de pobreza, situación que se repetía tanto en el sector más estructurado como en las microempresas. Por tanto, además de las políticas destinadas a los trabajadores por cuenta propia, existía un vasto contingente de población pobre cuya suerte estaba ligada, en aspectos fundamentales, al nivel de su salario. En la modalidad de desarrollo que se estaba implantando en América Latina, este factor dependía centralmente del crecimiento económico.

26. Por último, mostró las relaciones existentes entre los niveles educacionales de la población y el acceso a la ocupación y el ingreso. Las cifras mostraban que el nivel de educación determinaba, en general, el acceso a los empleos más productivos, pero en la medida que esos empleos no sobrepasaban el 50% del total, no garantizaban un ingreso que redujera significativamente la probabilidad de pobreza.

27. El Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL informó que, con arreglo al mandato otorgado por la Segunda Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, la Secretaría había enviado a los gobiernos de la región un cuestionario para evaluar los progresos realizados en los dos últimos años en la superación de la pobreza. Quince gobiernos habían respondido al cuestionario y otros dos habían enviado información de referencia. Asimismo, la Secretaría había preparado y distribuido un documento, titulado "Actividades de los gobiernos de América Latina y el Caribe para la superación de la pobreza", en que había sintetizado los aspectos principales de aquellas respuestas. En general, la información cualitativa recibida había sido muy valiosa, pero la información cuantitativa no estaba actualizada, por lo que había resultado muy difícil evaluar un fenómeno para el que no existían estadísticas oportunas.

28. Entre las tendencias profundas que, según las respuestas a los cuestionarios, estaban orientando la política pública en el área social, en primer lugar cabía señalar que los gobiernos estaban otorgando una importancia creciente a la cuestión de la pobreza. A principios del decenio de 1980 la política pública había concentrado su atención en la superación de los desequilibrios macroeconómicos provocados por la crisis de la deuda externa. El tema de la pobreza no había sido dejado de lado, pero se confiaba en que

el logro de los equilibrios monetario, fiscal y de balance de pagos, junto con el ajuste estructural, harían posible la recuperación del crecimiento económico y éste, a su vez, permitiría la erradicación de la pobreza en un lapso no demasiado prolongado. A principios del decenio de 1990 esta visión optimista había comenzado a cambiar debido a varias razones: por un lado, se apreciaban los efectos sociales negativos de la crisis y de las políticas aplicadas para enfrentarla; por otro lado, se percibían con claridad los grandes obstáculos que impedían la reducción de la pobreza, aun en aquellos países con elevadas tasas de crecimiento económico. Además, cada día se apreciaban más las consecuencias negativas del agravamiento de los problemas sociales; la pobreza podía terminar socavando los cimientos en que se basaban el desarrollo económico, la democracia política y la integración social.

29. Como segunda tendencia, indicó que las respuestas de los gobiernos mostraban que sus políticas comenzaban a tomar en consideración el hecho de que la relación entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza era distinta de lo que se creía: el crecimiento económico no bastaba por sí solo, sino que era necesario también darle un sesgo social para aumentar su impacto sobre la reducción de la pobreza, entre otras cosas aumentando el empleo productivo y mejorando la distribución del ingreso.

30. Una tercera tendencia en la política pública que podía deducirse de las respuestas era la creciente importancia otorgada al papel de los gobiernos en los esfuerzos para superar la pobreza. Durante los años ochenta, la gran mayoría de los gobiernos de la región había otorgado un papel más destacado que en el pasado a la actividad privada y al mercado, reduciendo paralelamente el papel del Estado. El sector privado y el mercado podían —y debían— desempeñar un papel importante en la superación de la pobreza, pero la responsabilidad mayor en esa tarea recaía en el Estado. En esta apreciación influía probablemente el creciente reconocimiento de las fallas del mercado existentes en salud y educación, así como el hecho de que la privatización en gran escala de los servicios sociales dejaba fuera de los mismos a los estratos de bajos ingresos, es decir, a los pobres. Por lo tanto, se podía prever que en el decenio de 1990 se consolidaría el papel regulador y financiero del Estado en el campo social.

31. Finalmente, destacó el reconocimiento, generalizado entre los gobiernos, de la necesidad de continuar ampliando la participación social de los pobres.

32. La delegada de Costa Rica manifestó que, con posterioridad a la Conferencia de Quito en 1992, su país había realizado importantes progresos en sus esfuerzos por superar la pobreza. Se había tomado conciencia de las deficiencias del modelo de desarrollo vigente y se había reconocido que las reformas económicas, si bien eran necesarias, no eran suficientes para lograr un crecimiento equitativo. Tras la crisis de los años ochenta, y con miras a establecer políticas sociales y garantizar el desarrollo humano, se habían buscado nuevas estrategias. En un primer período, éstas habían consistido principalmente en programas para atenuar los efectos de la crisis y del necesario ajuste estructural. Luego se habían introducido nuevas dimensiones a estos esfuerzos: en primer lugar, la reforma del Estado, que implicaba reestructurar el aparato público para evitar la excesiva burocracia, hacer mejor uso de los recursos, aumentar la efectividad de la gestión estatal y liberar recursos para destinarlos al área social; en segundo lugar, la transformación de la estructura productiva. A su juicio, la pregunta más importante que cabía hacer no era la relativa al costo social de la reforma y del ajuste económico, sino la relativa al costo social de no realizar oportunamente dichos cambios.

33. En cuanto a acciones específicas en el área social, mencionó la creación de un sistema de información o registro único de beneficiarios, con el objeto de lograr una racionalidad selectiva del gasto social, y la Encuesta de Inversión Social, destinada a determinar las características de la población costarricense y el impacto y cobertura de los programas sociales. Para la recopilación de datos se contaba

con el apoyo de las Naciones Unidas, y se preveía llevar a cabo una actualización de esos datos cada dos años. Otros logros mencionados fueron la formulación de una política para la infancia y la juventud, a la cual se habían incorporado las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Subrayó que los esfuerzos habían tendido a mantener los programas sociales existentes y a complementarlos, siempre centrándose en consolidar el proyecto social y las instituciones encargadas de llevarlo a la práctica.

34. Agregó que en la búsqueda de una política social más centrada en el desarrollo humano y menos en la compensación social se enfrentaban nuevos retos, tales como el reordenamiento tributario, la creación de mecanismos redistributivos, la generación de empleo productivo y la ampliación de la base de propietarios; esto último se estaba logrando mediante la denominada "democratización económica", que consistía en entregar empresas privatizadas a organizaciones sociales, por ejemplo, a sindicatos.

35. El representante de México señaló que el combate contra la pobreza constituía en la actualidad una prioridad nacional en la mayoría de los países, incluso en los más desarrollados. En su país se había instituido cuatro años atrás el Programa Nacional de Solidaridad, orientado a mejorar los niveles de bienestar de la mayoría de los mexicanos, y se había dado un nuevo sentido a la política social del gobierno, para lo cual se había creado una nueva secretaría de estado, la Secretaría de Desarrollo Social. Los cambios profundos realizados en México en materia económica y política se habían basado en la participación y el apoyo directo de los ciudadanos, actores fundamentales de la sociedad.

36. La apertura comercial y la búsqueda de nuevos mercados habían permitido avanzar en lo económico, pero México no había optado por un liberalismo sujeto sólo a las fuerzas del mercado, sino que aplicaba un liberalismo social, buscando un mejor nivel de vida para todos y una menor desigualdad en la distribución de la riqueza. Dicho liberalismo social reforzaba la práctica de la participación ciudadana, sobre todo de los más desprotegidos, en la definición de las prioridades y los programas a nivel de la nación, las regiones y los municipios. La idea fundamental era que lo económico no podía ser separado de lo social, ya que no podía hablarse de progreso económico sin mejorar la calidad de vida de la gente y sin ampliar la participación ciudadana en la solución de los problemas nacionales. Prueba del compromiso social del Gobierno de México era el aumento del presupuesto del Gobierno Federal para el Programa Nacional de Solidaridad, sobre bases financieras sanas y con un ritmo de crecimiento sostenido y notable. Entre 1989 y 1992 ese presupuesto se había casi cuadruplicado y representaba hoy en día el 1% del producto interno bruto. Con arreglo al Programa Nacional de Solidaridad, las comunidades urbanas y rurales participaban directamente en reparar hospitales, pavimentar calles y tender redes de agua, drenaje y electricidad. La comunidad organizada aportaba lo que tenía: materiales de construcción, mano de obra, cooperación económica, organización y entusiasmo. El Programa aportaba el gasto social, que se traducía en infraestructura urbana y rural y en obras de beneficio permanente.

37. El Gobierno de México estaba consciente de que no bastaban los servicios urbanos, de educación y de salud para superar la pobreza. Era necesario que los pobres dispusieran de alternativas y oportunidades claras de empleo y de ingresos que les permitieran una efectiva y duradera superación. Por esa razón, una vez logrado el "piso social" o plataforma mínima de bienestar a través de las comunidades organizadas, se avanzaba en nuevos proyectos para que, basándose una vez más en la iniciativa de los ciudadanos, se emprendieran actividades productivas. Así, funcionaban los Fondos de Apoyo a la Producción que otorgaban "crédito a la palabra" para actividades primarias a productores rurales. Asimismo, estaba operando el Programa Nacional de Solidaridad que apoyaba los proyectos productivos viables y rentables de los grupos sociales que vivían en condiciones de pobreza, para fortalecer su autonomía económica al formar empresas que les garantizaran un mejor nivel de vida para ellos y sus familias. El reto de la superación de la pobreza lo habían entendido los mexicanos no como una concesión

graciosa hacia los pobres, sino como una obligación ineludible que los gobiernos no podían soslayar. El orador destacó que en muchos países se llevaban a cabo programas muy similares y que la presente reunión en Santiago era alentadora porque constituía una buena oportunidad para lograr una mayor integración y determinar si los programas que habían logrado éxito en un país se podían aplicar en otros.

38. La delegada de la República Dominicana se refirió, en primer lugar, a la difícil situación de su país en la última década, durante la cual había sufrido tres procesos de ajuste y registraba un crecimiento nulo. La falta de recursos había obligado a concentrarse en identificar cuáles eran los grupos específicos que necesitaban apoyo y a determinar la forma de llegar a ellos.

39. Manifestó que, en materia social, lo que se podía hacer dependía de los gastos e ingresos del gobierno y de la carga tributaria, que era muy poca en su país. En términos de gasto público total se había caído en el déficit y el endeudamiento, pero se había logrado mantener el porcentaje histórico de gasto social. Durante 1991 se había producido un nuevo ajuste, esta vez sumado a una crisis de los servicios públicos, que había conducido a buscar un pacto de solidaridad basado en la concertación entre empresarios y trabajadores, con la Iglesia como mediadora. El objetivo había consistido en identificar los grupos vulnerables y las áreas más deficitarias desde el punto de vista social, así como en definir líneas programáticas para trabajar, simultáneamente, en forma focalizada y sectorial. Entre las prioridades acordadas figuraban la educación básica, la atención primaria en salud y la vivienda, aspecto al que tradicionalmente no se había prestado suficiente atención en la República Dominicana.

40. Llamó luego la atención sobre la falta de capacidad de gestión de los sectores sociales, ya que en general se limitaban a demandar recursos, pero desconocían sus propias necesidades prioritarias. Entre otros mecanismos necesarios, mencionó la creación de fondos sociales, para cuya administración en general se carecía de eficiencia. Por lo tanto, habría que fortalecer las instituciones del sector social para abordar la problemática de la pobreza y sacar a los funcionarios de los ministerios, acercándolos a la comunidad, como se había hecho en el caso de México. Finalizó su intervención haciendo hincapié en las deficiencias de las estadísticas sobre aspectos sociales —por ejemplo, la importancia que se asignaba a las cifras sobre empleo informal, cuando actualmente existían más pobres entre los asalariados— y la inaplicabilidad de las soluciones específicas, ya que se desconocía dónde estaban los pobres.

41. La delegación de Guatemala señaló que la pobreza afectaba a más de 75% de las familias de su país, con un predominio considerable en las áreas rurales. Para combatir este flagelo era preciso que se dieran simultáneamente cuatro condiciones generales, a saber, alcanzar una paz interna firme y duradera, consolidar la democracia con una sociedad civil participativa y organizada, lograr un crecimiento con equidad y racionalizar la administración pública para hacerla ágil, eficiente y moderna.

42. Se estimaba que el eje fundamental de las políticas para reducir la pobreza era el desarrollo de los recursos humanos, centrado en la educación. Para ello se había creado un marco institucional encabezado por un gabinete social y se había establecido un programa nacional de reducción de la pobreza, con una red institucional social de carácter nacional relacionada con proyectos sobre el tema y con un presupuesto específico para actividades en este campo. Además, se había promovido la participación efectiva de la sociedad civil y ordenado la cooperación externa en función de programas específicos. Era preciso definir ahora una política nacional específica sobre las intervenciones gubernamentales con acento en educación, salud, alimentación y nutrición, vivienda y saneamiento, así como constituir un equipo nacional encargado del ciclo de proyectos sobre el tema en materia de empleo, salarios y precios, y promoción social de la mujer y el niño.

43. Sugirió, por último, que un eventual proyecto de resolución debía: i) destacar la importancia del sector social y del fortalecimiento del gobierno para combatir la pobreza; ii) aunar los esfuerzos y enfoques de los diversos programas de lucha contra la pobreza; y iii) aprovechar e intercambiar las experiencias de los países de la región en esta materia.

44. La representante de Panamá indicó que, aunque en su país aún se observaban graves problemas sociales, había indicios de que se había iniciado un proceso de reducción de la pobreza. A esto habían contribuido, entre otros factores, las obras de infraestructura social y económica realizadas por el Fondo de Emergencia Social, principalmente en los dos últimos años; el Programa de Desarrollo y Modernización de la Economía, marco orientador de las nuevas políticas económicas y mecanismo para la creación de un sistema que ofreciera oportunidades más equitativas; la Estrategia Nacional para Reducir la Pobreza, y el Plan de Acción para el Desarrollo Humano, la Infancia y la Juventud, en virtud del cual se otorgaba prioridad a los grupos más vulnerables.

45. A continuación, la oradora hizo una reseña de los programas que se estaban llevando a cabo en todas las esferas definidas como deficitarias. En general, se reconocía la necesidad de reestructurar y fortalecer las instituciones que por su naturaleza y sus objetivos estaban más estrechamente vinculadas con la atención de los grupos menos favorecidos. En este sentido, se había creado una oficina de enlace del gobierno con los organismos no gubernamentales, a fin de coordinar las actividades destinadas a dichos grupos, y se había comenzado a tomar medidas para desarrollar un sistema de información que permitiera evaluar constantemente la situación social de la población y el logro de las metas establecidas.

46. La voluntad política del Gobierno de Panamá de adoptar medidas concretas que elevaran el nivel de vida de la población se reflejaba en la asignación de recursos presupuestarios para programas y proyectos sociales en general y en la realización de actividades que se centraban en los grupos más pobres. De hecho, en 1992 se había asignado el 42% de las inversiones públicas a la atención de los problemas sociales del país, cifra que se comparaba con alrededor de un 20% en los dos años anteriores. De todos modos, se requerían mecanismos más ágiles y eficientes para hacer llegar una mayor proporción de la inversión social a los grupos más vulnerables y, además, había que dar mayor impulso a la cooperación con países que hubieran tenido experiencias similares, a fin de realizar actividades que aseguraran la obtención de buenos resultados y evitar la repetición de errores.

47. La delegada del Perú indicó que la pobreza afectaba a más de la mitad de la población de su país y se veía agravada por la hiperinflación reciente, el analfabetismo, las malas condiciones de salud, la falta de educación y la carencia de servicios básicos. A ello se sumaban la aplicación de políticas ineficaces para combatirla y la asignación de un gasto social de un monto aceptable, pero mal dirigido. Destacó también la necesidad de distinguir entre la pobreza rural, más difundida y crónica, y la pobreza urbana, más reducida y reciente.

48. Agregó que para encarar esta aflictiva situación se había establecido inicialmente un programa de emergencia social a fin de canalizar a través de las organizaciones de base los recursos externos recibidos para aliviar las necesidades en materia de alimentación y salud. Más tarde, se había creado el Fondo de Compensación Social, de carácter más definitivo, encargado de administrar, entre otras cosas, el programa nacional de asistencia alimentaria para las zonas urbano-marginales. Señaló asimismo que, en el marco institucional, existía también un Ministerio de la Presidencia, del que dependía el Ministerio de Desarrollo Social. Declaró, por último, que entre los planes para el futuro se había elaborado una

estrategia de alivio a la pobreza 1992-1995, basada en una recuperación económica que promoviera el empleo, el mejoramiento de la eficiencia, la focalización del gasto social, una mayor coordinación con la sociedad civil y la ampliación del papel de los organismos de base y comunitarios.

49. El delegado de Venezuela hizo una breve reseña histórica de la evolución económica de su país desde mediados de los años setenta, caracterizada por un deterioro constante de las condiciones de vida de la población y, en particular, por la agudización de la pobreza. A continuación recordó que en 1988 se había iniciado un programa de ajuste estructural, con el objeto de superar los graves desequilibrios existentes, y que en 1989 se había comenzado a aplicar una estrategia de desarrollo que incluía, por primera vez en la historia del país, programas de carácter compensatorio.

50. Se refirió luego a diversos problemas que dificultaban la aplicación de las políticas sociales. Destacó, entre otros, la resistencia al cambio político en algunas áreas, especialmente en la tributaria, la reducida participación de la población en la aplicación de programas sociales, las escasas inversiones privadas, las limitaciones técnicas que impedían evaluar adecuadamente los programas sociales y la falta de articulación institucional en el área social. Pese a estos problemas, el Gobierno de Venezuela se había propuesto seguir aplicando programas compensatorios, otorgar prioridad a las organizaciones económicas populares e iniciar un proceso de reforma a fondo de los servicios sociales, que debían fortalecerse tanto en materia de cobertura como de calidad.

51. Una de las tareas más importantes que deberían realizarse en los próximos años sería la definición del Estado, es decir, la determinación de sus funciones, que no deberían limitarse a la prestación de servicios. La nueva estructura tendría que capacitar al Estado para velar por la calidad de los servicios y por la atención de las necesidades sociales en general, mediante una adecuada labor de coordinación.

52. El delegado de Argentina señaló que, además de ser un problema no resuelto, la pobreza de los años ochenta era algo inédito en la historia del país, ya que si bien siempre habían existido pobres, ahora eran muchos más, sus características eran diferentes a las de los carenciados por pobreza estructural y distinta su concentración geográfica, pudiéndose hablar ahora más bien de "bolsones de riqueza". Como causas directas de esta situación, señaló la aplicación de planes de ajuste deficientes e incompletos y la falta de estabilidad institucional. Mencionó luego algunos indicadores, haciendo notar que correspondían a 1989: 31% de hogares bajo la línea de la pobreza, tasa promedio de crecimiento de -2% anual, índice de salario real 20% inferior al de 1970 y un gasto social previsto para 1992 de aproximadamente 25% del gasto público, lo que representa un descenso en términos absolutos.

53. Expresó que si bien el comportamiento de los indicadores sociales había sido heterogéneo y resultaba difícil hacer un balance global, posiblemente la pobreza se había agravado, a pesar de que Argentina era considerado un país rico y con una importante clase media. Se había llegado a esta situación porque la economía había evolucionado en un marco internacional recesivo y por el agotamiento del modelo de industrialización tradicional, sumado a altas tasas de inflación y de endeudamiento. De ahí que el gobierno se hubiera visto forzado a emprender un drástico ajuste estructural, con la consiguiente reducción del gasto social, aumento de los recursos destinados al pago de la deuda, abandono de las políticas asistencialistas y desconcentración y descentralización de las entidades prestadoras de servicios sociales, como resultado, por ejemplo, de su traspaso a las municipalidades. En un primer momento, por lo menos, los objetivos del ajuste habían determinado una acentuación de los aspectos sociales, económicos y culturales de la pobreza, y las políticas sociales puestas en práctica fueron aisladas, descoordinadas y, en general, ineficientes y altamente dependientes del financiamiento externo.

54. Entre las medidas específicas adoptadas en el área social mencionó programas materno-infantiles y otro sobre microempresas, basado en un acuerdo subregional con Paraguay y Uruguay.

55. Concluyó expresando su esperanza de que en la reunión, más que plantear objetivos que muy pocas veces se habían podido cumplir, se buscaran medios para solucionar problemas focalizados de pobreza y se intercambiara información sobre experiencias con posibilidades de ser aplicadas en otros países.

56. La representante del UNICEF dijo que, en materia de pobreza, se solía afirmar que la mayoría de los pobres eran niños y la mayoría de los niños eran pobres. Por otra parte, se hablaba también de feminización de la pobreza. Por consiguiente, las políticas de erradicación de la pobreza debían ser enfocadas hacia la infancia y la mujer. Sólo el desarrollo integral de la infancia podía ayudar a establecer las bases de la equidad, objetivo que todos perseguían. No había inversión de mejor retorno que la que se hacía en el niño, aunque se trataba de una inversión a largo plazo. Dentro del desarrollo integral de la infancia destacaba la inversión en la educación de la niña, que era especialmente conveniente porque estaba demostrado que a la larga daba origen a una familia de menor tamaño y garantizaba la utilización más igualitaria del ingreso familiar en la satisfacción de las necesidades básicas.

57. En los años ochenta se había hablado del ajuste con rostro humano; en los años noventa era necesario hablar del desarrollo con rostro humano. Como se había señalado ya durante la reunión, el desarrollo económico no se podía concebir sin desarrollo social. A comienzos del presente decenio se había celebrado en Nueva York una reunión de jefes de Estado para debatir la problemática de la infancia. En esa reunión cumbre se había sostenido que, para resolver los problemas con que tropezaban los niños, se necesitaba en primer lugar una voluntad política y, en segundo lugar, una gran movilización. Subrayó la importancia de tener metas claras, compartidas. Al respecto, destacó que en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia se habían adoptado metas concretas, entre ellas la reducción de la mortalidad infantil y de la mortalidad materna, el acceso al agua potable y al saneamiento, la reducción del analfabetismo, el acceso universal a la educación básica y la protección de los niños en circunstancias especialmente difíciles. Hacia estas mismas metas deberían dirigirse las políticas contra la pobreza. Destacó asimismo la plataforma ética ya mencionada en relación con el desarrollo humano, que consistía en incluir al niño y a la mujer en los programas políticos, económicos y sociales de los distintos países.

58. El representante de Paraguay manifestó que la problemática social de su país se enmarcaba en el contexto político del término de un régimen autoritario de gobierno, lo que determinaba cambios en los comportamientos ciudadanos, los indicadores sociales, las formas de participación y las expectativas. El proceso de transición hacia la democracia, reflejado en la secuencia de elecciones democráticas, había permitido visualizar mejor los problemas sociales, contar con información más transparente sobre la realidad y la deuda social acumulada del país y reformar el aparato gubernamental, avanzando hacia su regionalización y descentralización.

59. Expresó luego que, si bien la coyuntura actual era de difícil ajuste y de escaso crecimiento (1.5% anual en comparación con 3.1% de aumento de la población), el Gobierno deseaba poner en práctica un nuevo orden económico y social, más equitativo, que garantizara el libre juego de los agentes económicos. Opinó que el crecimiento tenía que ser la respuesta a los problemas sociales, y el gobierno de su país se proponía lograrlo fortaleciendo la producción, creando empleos y controlando la inflación, hasta llegar a un desarrollo sustentable y con justicia social.

60. Señaló también que su país compartía la preocupación por contar con un centro que generara información oportuna e impulsara la cooperación horizontal en materias sociales, función que podría ser desempeñada por la División de Desarrollo Social de la CEPAL. En este plano, aludió a los problemas de la insuficiencia de recursos financieros, humanos y metodológicos y a las deficiencias cualitativas y cuantitativas de las estadísticas necesarias para formular diagnósticos, hacer seguimiento y evaluar el impacto económico y social de las acciones emprendidas. Entre éstas, mencionó las reformas agraria y educacional, los programas de suministro de agua potable, de vivienda y en favor de la infancia, este último con apoyo del UNICEF, la creación de un fondo para la salud, en el marco de un proyecto de la OPS/OMS, y un programa de desarrollo humano realizado con éxito por el Ministerio de Hacienda.

61. Finalmente, con respecto al tema de la participación manifestó que los obstáculos con que tropezaban las actividades de descentralización administrativa y de prestación de los servicios que ésta requería eran la actitud pasiva de los beneficiarios y la falta de organización para desarrollar actividades autogestionadas. Concluyó diciendo que en la lucha contra la pobreza eran fundamentales los procesos de reestructuración administrativa y modernización del Estado.

62. El representante del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT se refirió a un tema en que su institución venía trabajando desde hacía cuatro años: el pago de la deuda social en América Latina y el Caribe, que sugirió llamar el tema de los desequilibrios macrosociales, para evitar las fricciones internas que había suscitado en diversos países el primer nombre. Todas las investigaciones demostraban que el ajuste lo había pagado el sector más pobre de la población. La intención había sido determinar los mecanismos que intervenían en el proceso de ajuste y se había llegado a la conclusión de que fundamentalmente eran el mercado laboral y la política de gasto social. Durante el ajuste había habido un costo social elevado que recayó en los sectores menos protegidos, no sólo los pobres sino también las capas medias de la población. El aporte que deseaba hacer el PREALC a la reunión era presentar una metodología para determinar qué sectores habían pagado el costo social del ajuste y cuáles habían sido los grupos más afectados. También era importante examinar las políticas que habían aplicado los países, ya que ninguno se había salvado del pago del ajuste; sin embargo, algunos habían logrado mayor éxito en la reducción del costo social del mismo, y entre ellos mencionó a Chile, Costa Rica y Colombia. Destacó como mecanismos que podían ayudar a reducir el desequilibrio macrosocial las políticas activas de salarios mínimos, que habían resultado muy eficaces en la reducción de la pobreza.

63. Se refirió también a la recuperación económica en el esquema exportador, señalando que no bastaba sólo con crear empleos, sino que éstos debían tener cierto nivel de remuneración y productividad; un país no podía competir internacionalmente sin tener recursos humanos preparados que le aseguraran un buen nivel de productividad y competitividad. El gasto social constituía una variable que debería ser analizada con mayor detenimiento y a nivel macroeconómico, ya que los sectores más pobres dependían en gran parte de él. Mencionó los montos que distintos países destinaban a gasto social per cápita y, sobre esa base, propuso que se fijara un piso de gasto social de 300 dólares por habitante en las futuras estrategias.

64. La representante de Ecuador inició su intervención explicando que ésta sería una breve exposición sobre lineamientos a futuro, debido a que en su país acababa de comenzar un nuevo período presidencial. La principal orientación de las futuras actividades para superar la pobreza sería procurar una concertación y articulación de esfuerzos entre los ministerios de los frentes social y económico, en los cuales ya se habían adoptado importantes disposiciones que empezaban a reflejarse en los estratos más pobres e incluso en la clase media. En el frente social se estaban poniendo en práctica medidas de compensación de emergencia, pero en forma coordinada, contando con la participación de la sociedad civil, lo que era un

elemento clave e innovador. También se habían emprendido procesos de modernización del Estado y de descentralización, para lograr un uso más racional de los recursos. Todas estas actividades se realizaban con la participación de municipios y organizaciones sociales. Asimismo, se estaba aplicando una estrategia de privatización y, en lo inmediato, un plan de desarrollo de pocos puntos, pero muy prioritarios y que recibirían atención intensiva, a cargo del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), de la Secretaría de Planificación y de otros del frente social. Otra medida sería la creación de un fondo social único en reemplazo de los muchos que existían en la actualidad y que funcionaban en forma poco eficiente. Agregó que en materia de asignación de fondos, el criterio del gobierno era responder a la demanda, ya que no se trataba de poner en marcha proyectos verticales y estatizantes de apoyo coyuntural, sino de prestar una asistencia continua y focalizada.

65. El delegado de El Salvador hizo una breve reseña de las consecuencias de la crisis política, económica y social de la década de 1980 en su país, tales como desequilibrios macroeconómicos, destrucción de los recursos productivos, migración masiva y agravamiento de la pobreza. Esta situación había sido enfrentada por el gobierno mediante un Plan de Desarrollo Económico y Social y un proceso de ajuste y estabilización, que habían mejorado considerablemente el estado de cosas, especialmente en la esfera de la economía. En cuanto a las políticas de compensación social para aliviar la pobreza, destacó la participación en ellas de la comunidad, de las organizaciones no gubernamentales y del sector privado, así como la celebración de cabildos abiertos, que eran una instancia para la expresión de necesidades. Entre los objetivos de dichas estrategias, mencionó el aumento de la inversión social y de la oferta de bienes y servicios básicos destinados a los pobres.

66. Los principales logros en el ámbito de lo social habían sido hasta ahora una mayor generación de empleo, la construcción de infraestructura física, la puesta en marcha de programas de alimentación y de capacitación para los jóvenes, la creación de bancos comunales y de hogares maternos comunitarios y el establecimiento de créditos para vivienda y microempresas. Se refirió también a importantes avances en materia de educación y de atención primaria de la salud.

67. Manifestó luego que el otro objetivo primordial de la acción del gobierno había sido la consolidación de la paz, por las vías de la unidad y la reconciliación; para ello se había formulado el Plan de Reconstrucción Nacional, también orientado hacia el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los sectores más afectados por el conflicto, para promover su reintegración a la sociedad. Concluyó diciendo que, pese a los avances, aún quedaba mucho por hacer y que esperaba que de la presente reunión surgieran posibles respuestas a tantos desafíos.

68. El delegado de Bolivia dijo que su país seguía siendo el segundo más pobre de la región. Esta situación, que afectaba de preferencia al sector rural, tenía un componente estructural y otro proveniente de la crisis y el ajuste, que se hacía sentir sobre todo en materia de nutrición y salud, educación y saneamiento básico. Para superar la pobreza, el gobierno democrático había elaborado, dentro de una economía de mercado, una estrategia social estrechamente vinculada con la estrategia de desarrollo, utilizando como nexo el capital humano, cuya formación y educación permitiría aumentar su productividad y mejorar, por consiguiente, su nivel de vida. Para lograr estos objetivos el Gobierno realizaba un manejo más eficiente del gasto social, elaboraba políticas sociales selectivas y definía grupos objetivo. La ejecución de la política social había estado transitoriamente en manos del Fondo Social de Emergencia y posteriormente a cargo del Fondo de Inversión Social, que aplicaba políticas de compensación. Entre los logros obtenidos destacó el mejoramiento de la infraestructura física en el área educativa, y, en el campo de la salud, la ampliación de las campañas de vacunación. Advirtió, por último, contra el peligro de transformar los fondos coyunturales en entidades permanentes y recordó que la

política social permitía conciliar lo justo con lo óptimo en la asignación de recursos en una economía de mercado.

69. El representante de Cuba recordó a los participantes que, pese a los muchos esfuerzos para superar la pobreza, pocos habían sido los logros y que, de persistir las actuales tendencias, la situación continuaría empeorando. Se refirió luego a los graves efectos del proteccionismo, y de la desaparición de la Unión Soviética, sobre la economía de Cuba, país que había tenido que realizar grandes sacrificios para sobrevivir, pero sin renunciar a sus principales programas económicos y sociales. Por segunda vez había sido necesario contraer el comercio exterior y reestructurar los mercados, pero ahora a partir de mejores condiciones en los aspectos político, social y de infraestructura. Afirmó que en Cuba no había pobreza, en términos de marginalidad, hambre, desempleo o falta de educación y capacitación. Todas las carencias en materia de productos básicos, generación de electricidad, transporte y otros servicios estaban siendo superadas mediante organización, adaptación y solidaridad. Al respecto, mencionó también los grandes avances en las áreas de la biotecnología y de la industria farmacéutica, así como a la atención que se estaba dedicando al desarrollo del turismo.

70. Al finalizar expresó que aunque hubiera enfoques diferentes sobre la pobreza, era importante dar a conocer las políticas y formas que se habían adoptado en su país para resistir y continuar desarrollándose, ya que el problema y sus causas estaban perfectamente identificados y ahora su solución exigía medidas concretas.

71. El delegado del Uruguay manifestó que en su país la estrategia contra la pobreza se había centrado en un comienzo en la creación de un fondo de inversión social coyuntural y la formación de un gabinete social para coordinar la labor interministerial en esta esfera. Ya en el mediano plazo, y con el concurso financiero de organismos de las Naciones Unidas y del Banco Interamericano de Desarrollo, se proyectaba la formación de bancos de datos de población y de proyectos, y la evaluación de programas sociales. Recordó, por otra parte, que el fracaso de las estrategias obedecía muchas veces a la oposición que despertaban en otros centros de poder de la sociedad y a la mala asignación o derroche de los recursos disponibles. Para mejorar los resultados de las conferencias regionales y darle continuidad a la lucha contra la pobreza, sugirió realizar reuniones preparatorias subregionales y conferirle mandato a la Secretaría Técnica para que sirviera de enlace entre las propuestas elaboradas por los países y las fuentes de financiamiento.

72. El delegado de Honduras comenzó señalando que su país tenía uno de los niveles de ingreso más bajos de la región, y que siete de cada diez habitantes sobrevivían por debajo de la línea de la pobreza. Esta situación estaba siendo enfrentada por el gobierno con una estrategia tendiente a asegurar el crecimiento y el desarrollo integral, que comprendía políticas de compensación social para elevar la calidad de vida de la población y otras orientadas a lograr la estabilización política, el mejor uso de los recursos, la reducción del papel del Estado, la flexibilización de los mercados y el fomento del comercio exterior. Dada la escasez de los recursos, había sido necesario elaborar "mapas de pobreza" para clasificar áreas y grupos prioritarios de acuerdo con sus deficiencias. Sobre esta base, había sido posible diseñar medidas, focalizadas en niños y jóvenes, madres y pobres rurales y urbanos, orientadas a asegurarles un mejor acceso a los servicios básicos, aumentar sus posibilidades de adquirir conocimientos útiles para elevar su nivel de vida y apoyar la generación de empleos productivos y de nuevas fuentes de trabajo, esto último impulsando el proceso de titulación de tierras y la creación de pequeñas unidades productivas y de centros de cuidado para hijos de mujeres ocupadas. Se trataba, afirmó, de aplicar programas sociales de emergencia que comprendieran actividades focalizadas, masivas y complementarias. Mencionó, finalmente, el plan nacional de acción para el desarrollo humano, esfuerzo mediante el cual

se esperaba lograr mejoras a mediano y largo plazo, prestando especial atención a la reducción de costos y al incremento de la eficacia.

73. La delegada de Jamaica dijo que, como en la mayoría de los países de la región, en su país se había producido una agudización de la pobreza, que afectaba prácticamente a una tercera parte de la población. Este fenómeno se había debido en parte a las medidas de liberalización de la economía de Jamaica adoptadas en el último año, pero señaló que junto con éstas el Gobierno había iniciado una campaña destinada a combatir la pobreza.

74. Los principales ejes de dicha campaña eran el establecimiento de un sistema de información para identificar a los grupos más necesitados, la reforma del sector social con el objeto de que los fondos disponibles se destinaran a esos grupos, la expansión económica, especialmente del sector de microempresas, y la creación de una estructura social que favoreciera a la población más pobre. La oradora se refirió en particular a las actividades del Organismo de Fomento de las Inversiones en Microempresas, que trabajaba en conjunto con instituciones crediticias y recurría a diversos mecanismos para estimular el desarrollo del sector, entre otros un sistema de garantías del sector privado y un fondo rotatorio comunitario. Asimismo, se estaban tomando medidas para asegurar que se asignara un determinado porcentaje de los gastos públicos a la atención primaria de la salud y la educación.

75. Señaló finalmente que el Gobierno de Jamaica había iniciado un proceso de reformulación de sus prioridades. Con arreglo a dicho proceso, estaba modificando la estructura administrativa de los servicios públicos y ejecutando un programa de apoyo a los sectores económico y social del cual se esperaban resultados inmediatos.

76. El representante de Brasil se refirió en primer término a la crisis económica de su país en los años ochenta y el comienzo del decenio de 1990, que había alcanzado particular intensidad en los dos últimos años debido en parte al fracaso de las drásticas medidas de estabilización y una política ortodoxa de ajuste. Estos factores se habían traducido no sólo en una reducción de los gastos públicos, sino también en un aumento de la población pobre: en 1989, el 34.6% de los habitantes de Brasil vivía en condiciones de pobreza absoluta. Como una forma de hacer frente a esta difícil situación, el Gobierno de Brasil se había propuesto concentrarse en la adopción de medidas de política social, por considerarlas un importante factor de la consolidación de la democracia.

77. El orador se refirió a continuación a las áreas que deberían recibir atención prioritaria del gobierno federal y de los gobiernos locales de Brasil. Además, afirmó que las instituciones financieras, especialmente las internacionales, deberían prestar mayor atención a las consecuencias del ajuste estructural y modificar sus políticas crediticias, a fin de contribuir a la realización de actividades que beneficiaran directamente a los sectores marginados.

78. El representante de Colombia señaló que su país presentaba algunas características singulares en el quehacer social: en primer lugar, el país había disfrutado de estabilidad macroeconómica en los últimos años, lo que había contribuido al progreso social; por otra parte, los cambios sociales habían sido particularmente agudos, al contrario de lo que sucedía en otros países donde la pobreza estaba muy arraigada. La distribución del ingreso y los indicadores de pobreza habían cambiado en forma espectacular en los últimos 60 años: desde un 85% de la población que figuraba por debajo del nivel de pobreza en los años treinta se había bajado a un 40% entre los años cincuenta y setenta y actualmente fluctuaba entre 25% y 33%. Esta disminución porcentual de la población por debajo del nivel de pobreza hacía más fácil la focalización y la eficacia de los programas de lucha contra la pobreza.

79. En los dos últimos años se había propuesto una reorientación de la estrategia de desarrollo y se había llevado a cabo en pocos meses un proceso de apertura y reorientación de recursos públicos hacia áreas como educación, salud, agua potable y vivienda. Aunque los indicadores sociales estaban mejorando, había problemas graves que enfrentar porque tras el problema de recursos había un problema institucional. Las tareas se habían orientado en primer lugar hacia el rediseño global del Estado, con miras a la descentralización. Desgraciadamente, la transición de los entes centrales a los entes locales no estaba exenta de conflictos, ya que la burocracia, entre otras cosas, impedía la fluidez de la transferencia de los recursos.

80. Colombia presentaba una diversidad regional particularmente grande, lo que originaba un problema de focalización geográfica aguda. En la Constitución adoptada en 1991 se había incluido un criterio explícito para la descentralización y transferencia de recursos hacia los ámbitos locales más necesitados. No obstante, la capacidad de los entes locales para manejar los recursos constituía un impedimento a veces grave; por ejemplo, se había diseñado un fondo de emergencia tratando de concentrarse en los 50 municipios más pobres del país, pero por incapacidad institucional a nivel local su funcionamiento se había demorado un año. Además de combinar la dimensión sectorial, propia de la organización gubernamental, con la dimensión regional, se procuraba prestar atención explícita a los grupos vulnerables (jóvenes, niños, tercera edad). Como esta coordinación del quehacer social a nivel sectorial, regional y de grupos era difícil de realizar, los entes locales terminaban ocupándose de programas específicos, pequeños y dispersos.

81. Tras elogiar la numerosa e interesante documentación presentada a la Conferencia, el orador hizo un recuerdo de Fernando Fajnzylber y llamó la atención sobre el hecho de que en dicha documentación no se hacía suficiente hincapié en la educación como tarea esencial a mediano plazo en la lucha contra la pobreza.

82. El representante de Belice dijo que, en los 11 años de vida independiente de su nación, la estrategia de crecimiento orientada hacia las exportaciones había logrado éxito en cuanto a crecimiento de las exportaciones y del producto interno bruto, pero no se había alcanzado un desarrollo social amplio. En particular, la distribución del ingreso, la reducción de la pobreza, la creación de empleos y el mejoramiento de la salud y la educación habían recibido insuficiente atención. En el actual plan quinquenal de desarrollo 1990-1994 se destacaba el aumento del salario medio gracias a la mayor productividad de la mano de obra que podía lograrse mediante la educación. En materia de educación se asignaba gran importancia a la enseñanza primaria, mientras que en la salud se hacía hincapié en la atención primaria de la salud y en los servicios de agua y saneamiento para beneficiar a todos los sectores de la población.

83. El principio básico de la política social de Belice era el derecho de todo individuo a la satisfacción de sus necesidades básicas. También se procuraba el logro de la equidad de género, dando a la mujer crecientes oportunidades de acceso a la capacitación, el empleo y la creación de empresas.

84. La lucha contra la pobreza estaba en marcha y el aumento de los gastos en sectores como la salud y la educación debía pagarse mediante una mayor recaudación de impuestos y derechos aduaneros, así como mediante un manejo eficiente del presupuesto por parte del Gobierno. La economía se estaba haciendo eficiente gracias a los cambios introducidos en el sistema tributario y a la privatización de empresas del Estado, como la Compañía de Teléfonos y la Compañía de Electricidad. El dinero reunido mediante la venta de estas compañías se estaba utilizando en proyectos prioritarios del sector social y para la creación de la infraestructura económica.

85. En esta época de libre comercio, Belice debía asegurarse de que su economía se hiciera más eficiente de modo que los gastos sociales pudieran seguir aumentando. Una economía ineficiente y prácticas comerciales injustas podrían constituir el mayor problema que el país tuviera que enfrentar en sus esfuerzos por eliminar los focos persistentes de pobreza y para impedir que surgieran otros nuevos.

86. Un representante de la División de Desarrollo Social, haciendo una síntesis evaluativa de los programas de impulso al aumento de la productividad de los pobres urbanos y rurales en la región, dijo que éstos mostraban tanta diversidad que resultaba difícil extraer conclusiones o recomendaciones que fueran comunes a tan distintas acciones públicas. Por ende, en su exposición no intentaría efectuar un desglose exhaustivo de lineamientos de políticas deducibles de la información reunida, sino que más bien trataría de recoger ciertos criterios generales.

87. Las distintas propuestas y actividades aspiraban a conciliar objetivos de crecimiento con objetivos vinculados a la equidad y a una mejor satisfacción de necesidades básicas de los grupos más carenciados. En este marco valórico, las experiencias consideradas coincidían en que la sustentabilidad económica, la eficiencia productiva, la racionalización de la gestión y una buena organización social constituían objetivos ineludibles en el apoyo a los proyectos productivos de pequeña escala, ya fueran programas crediticios, de asistencia técnica, de apoyo organizativo o de capacitación.

88. Al parecer, había una conciencia cada vez mayor de que las exigencias de productividad no podían soslayarse en el apoyo a la productividad de los sectores pobres. Si se esperaba que estos sectores pudieran no sólo disponer de servicios y bienes básicos, sino sobre todo que llegaran a ser ciudadanos en plenitud, capaces de incidir en las decisiones y medidas relacionadas con el entorno en que vivían, entonces tendrían que asumir, desde sus propias situaciones específicas, este reto que hoy imponía la modernización: sustentabilidad económica, gestión racionalizada, eficiencia productiva y disposiciones organizativas. En muchos de los actuales programas destinados al apoyo de la productividad de pobres rurales y urbanos, sobre todo en los segmentos informales, estas exigencias eran cada vez más marcadas. Como ejemplo, cabía mencionar el trabajo de El Salvador, en relación con las experiencias recientes de apoyo a microempresas urbanas; el de México, en cuanto a las actividades y orientaciones del Fondo de Apoyo a la Producción en el Programa Nacional de Solidaridad; el de Brasil, con respecto a la experiencia de microcuencas hidrográficas; el de Chile, acerca de las instituciones de apoyo a la capacitación de jóvenes urbanos de bajos ingresos; y el de Colombia, sobre la experiencia del Servicio Nacional de Aprendizaje.

89. La delegación de Argentina coincidió con lo dicho anteriormente por la delegación del Uruguay. En ese sentido, llamó a definir líneas de acción y, concretamente, a habilitar sistemas de información y constituir grupos subregionales.

90. La representante de la República Dominicana manifestó que, si bien cada experiencia nacional era diferente, la de su país indicaba que todo el esfuerzo en materia de productividad de los pobres urbanos había sido realizado por el sector privado. Manifestó no estar segura de que la intervención del Estado fuese necesariamente un factor dinamizador para la microempresa. Indicó asimismo que las experiencias con organizaciones no gubernamentales que otorgaban crédito a tasas subsidiadas habían sido un fracaso, y que la banca privada funcionaba muy bien en relación con la microempresa. Incluso la capacitación, añadió, estaba en manos del sector privado.

91. Respecto de las microempresas, puso en duda que aumentaran la productividad (en su país, las urbanas se dedicaban principalmente al comercio y las rurales habían fracasado). En lo referente a la generación de ingresos, advirtió sobre la necesidad de considerar que el ingreso familiar se conseguía con el trabajo de familiares no remunerados. Finalizó sus palabras diciendo que al Estado le correspondía el papel de apoyar la iniciativa privada, pero no el de intervenir directamente.

92. La delegación de Jamaica manifestó su molestia por el hecho de que no toda la documentación de la Conferencia se había presentado en inglés, lo que ponía a las delegaciones del Caribe en inferioridad de condiciones para opinar.

93. El representante del PREALC se explayó acerca de las recientes experiencias de ese organismo en el mejoramiento de la productividad de los pobres urbanos, e indicó que en toda América Latina existían ejemplos del apoyo a la producción informal mediante crédito y capacitación. Dichas experiencias, dijo, correspondían principalmente a organizaciones no gubernamentales, cuya metodología y experiencia eran muy diversas. Las organizaciones no gubernamentales que lograban mantenerse eran muy eficientes, generaban un empleo por cada mil a dos mil dólares de que dispusieran para prestar, y absorbían el subempleo. Sin embargo, dijo, dichas organizaciones eran mecanismos minúsculos, que no tenían impacto significativo sobre los índices de pobreza.

94. Actualmente, manifestó, se cifraban grandes esperanzas en los fondos que aportaría el BID; sin embargo, se estimaba que éstos, aunque comparativamente grandes, tendrían también un impacto muy limitado. La solución radicaría en encontrar la manera de utilizar fondos del mercado financiero de cada país, superando las dificultades creadas por el alto costo de los préstamos pequeños, lo que podría hacerse masificando las acciones para reducir el costo de cada una, y organizando mejor la administración de estos programas de crédito (tomando en cuenta, por ejemplo, las proyecciones del flujo de caja). A su juicio, lo mejor era crear un banco de la pequeña producción, que debía tener un doble carácter: por una parte, ser moderno y competitivo a la hora de captar recursos y, por otra, adaptar sus préstamos a las necesidades de los pequeños productores.

95. En estos procesos, cabía al sector público una función importante basada en su capacidad de convocatoria, de canalizar grandes corrientes de fondos (como los del BID) y de dar grandes lineamientos de orientación que permitieran prever los efectos de cambios masivos en las condiciones de producción de las microempresas.

96. Por último, destacó la forma de inserción de la pequeña producción en el mercado agregado, indicando que este último actuaba como "centro" frente a la "periferia" de la producción informal, la cual tenía un efecto procíclico en cuanto a los ingresos y anticíclico en lo referente al empleo.

97. La representante de Costa Rica reseñó una experiencia de su país en materia de microempresas: el programa de hogares comunitarios, dedicado a niños de 0 a 7 años cuyos padres, por motivos de trabajo, no podían cuidarlos adecuadamente. Este programa, que recibía subsidios, obtenía además el trabajo solidario de los padres y un aporte económico simbólico de éstos. Con este programa, y mediante la participación y comprensión de la comunidad y del Estado, se abordaba un grave problema social y se daba estímulo a las conductas positivas. Dijo además que la banca privada iba recuperando espacios en Costa Rica y que pronto el país contaría con un banco del desarrollo.

98. La Secretaría de la FAO, respondiendo a la inquietud planteada por Argentina sobre posibilidades de intercambio de información, señaló que existían dos redes regionales de cooperación técnica —una de apoyo al desarrollo rural, que ayudaba a los pequeños productores a organizarse y les prestaba servicios, y otra orientada a la mujer rural— que podrían cumplir esta función.
99. La delegación de México abogó por un enfoque progresivo para encarar la pobreza, que comenzaba por crear una organización social a nivel comunitario, establecer entidades crediticias al mismo nivel y vincular las microempresas a un gran ente comercializador que les asegurara la compra de su producción.
100. La representante de Panamá sostuvo que no se podían aplicar las mismas soluciones en mercados de tan distinta magnitud como el mexicano y el panameño, especialmente en forma simultánea con políticas de apertura económica. Por otra parte, lamentó la ausencia de la banca del desarrollo cuando se planteaban problemas sociales.
101. La delegada de Jamaica solicitó que se aclarara si en aquellos países en que no había gran diferencia de salarios entre distintos niveles educativos, ello obedecía a que el país tenía un menor nivel de pobreza.
102. La Secretaría de la CEPAL señaló que ello no era efectivo, puesto que esto sucedía también en países que mostraban un alto índice de pobreza.
103. El representante de Colombia destacó la gran importancia de la educación en los medios urbanos, en tanto que en los rurales era mucho menor, dado que las tecnologías agropecuarias requerían menos conocimientos. Refiriéndose a las microempresas y la economía popular, cuestionó la validez actual de esta metodología, que calificó de elitista. Al respecto citó el caso de las fundaciones colombianas, que seleccionaban personas con potencial empresarial entre los estratos medios de la población, modalidad que no podía aplicarse en forma masiva.
104. El representante del PREALC indicó que había tres tipos de crédito para combatir la pobreza: i) a nivel de grupos solidarios (cuatro a cinco personas), que reemplazaban al prestamista; ii) a nivel de las asociaciones (cooperativas), lo que reducía su costo; y iii) de desarrollo, que podían o no beneficiar a los pobres, ya que estos créditos buscaban ganancia o productividad.
105. El representante de México, en respuesta a una pregunta, señaló que la pobreza era un fenómeno muy complejo y que no se podía reservar sólo al sector privado la tarea de combatirla. Como ejemplo, se refirió a la calidad casi filantrópica de la actividad de las organizaciones no gubernamentales y fundaciones privadas. Afirmó que el gobierno mexicano, reconociendo su responsabilidad fundamental en la lucha contra la pobreza, prefería financiar las microempresas directa o indirectamente.
106. La representante de la República Dominicana, refiriéndose a lo expuesto por la delegación de Panamá, manifestó que la manera de abordar el funcionamiento de las microempresas dependía de las condiciones específicas del mercado y del sector formal, ya que la calidad y cantidad de su producción les hacía difícil integrarse a dicho mercado. Se preguntó si la microempresa no estaba destinada en definitiva al fracaso, sin posibilidades de enfrentar políticas de liberalización comercial.
107. El representante de México manifestó que, en términos realistas, se debía reconocer que había sectores de pobres que jamás podrían ser integrados al mercado y a los que sólo cabía subsidiar.

108. La Secretaría de la CEPAL, con respecto a lo expresado por Colombia, afirmó que el problema no radicaba en la productividad de las microempresas, sino en los bajos salarios del sector formal. Los gobiernos se enfrentaban al difícil problema de que existía un sector de la población que no podía incorporarse a la economía formal y que incluso los trabajadores por cuenta propia en los sectores productivos eran muy pocos, ya que la mayoría se ocupaba en actividades de comercio y servicios. Luego, habría que centrar la atención en los salarios del sector formal, por la influencia que podrían ejercer sobre los demás.

109. La representante de Panamá planteó el interrogante de quién compraría la producción agropecuaria, que básicamente es la misma en toda la región, en especial en un mercado libre de aranceles.

110. El Director de Programas y Políticas Sociales del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) dijo que la focalización era, junto con la evaluación de los programas, uno de los criterios fundamentales para la racionalización de la política y el gasto social. La focalización no sólo permite una clara identificación de los posibles beneficiarios de un programa y una adecuación de las políticas sociales a las demandas de la sociedad civil; también facilita la coordinación interinstitucional al interior del aparato estatal, sobre todo entre las instituciones del gobierno central y los municipios. Por lo tanto, como se indica en el documento presentado por la Secretaría de la CEPAL, la focalización también contribuye a la relegitimación del Estado y a evitar el clientelismo.

111. La focalización se suele aceptar como un criterio adecuado para épocas de crisis, cuando la menor disponibilidad de recursos y la existencia de un mayor número de necesidades insatisfechas obliga a concentrar los esfuerzos en beneficio de quienes tienen mayores carencias. Sin embargo, las medidas focalizadas, que contribuyen a perfeccionar el diseño de los programas y a realzar su eficacia, son recomendables en cualquier circunstancia. Dado que las necesidades siempre son superiores a los recursos, la focalización puede incrementar los beneficios por unidad de recursos invertida y per cápita. Por otra parte, aunque puede suponer costos más elevados también ofrece la posibilidad de ahorrar recursos mediante la exclusión de los no necesitados y, en cuanto a los problemas administrativos que pueden plantear los programas focalizados en los países poco desarrollados, éstos son comunes a todo tipo de programas.

112. No hay recetas generales aplicables a los métodos de focalización. Los criterios que se empleen dependen del tipo de programas, de los problemas que se consideren y de la población destinataria. En principio, se distinguen dos tipos de criterios: la identificación de individuos o familias y la identificación de áreas geográficas. Una vez identificados estos elementos, conviene determinar el impacto de cada programa, que debe distinguirse de la cobertura, y de la repercusión de las inversiones en infraestructura social y del gasto social corriente. El impacto es la magnitud del beneficio que reciben los destinatarios de los programas y debe evaluarse a lo largo de todo el proceso de ejecución, de acuerdo con metodologías específicas. La combinación de una focalización adecuada y la evaluación del impacto es lo único que permite lograr el objetivo fundamental de la política social: el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

113. La representante de Costa Rica dijo que se debía distinguir qué servicios podrían ser objeto de focalización. Había políticas universales cuya validez no se cuestionaba, como las de educación y salud, pero se podrían focalizar políticas meramente asistenciales o compensatorias (por ejemplo, la vivienda recibía prioridad en vísperas de elecciones). Hecha esta salvedad, la oradora se refirió a la intervención burocrática, que hacía perder parte de los recursos destinados a la lucha contra la pobreza. El modelo burocrático impedía que el gasto social beneficiara en su totalidad a los grupos que requerían asistencia.

El gasto y la inversión social eran dos cosas muy distintas, y la diferencia estribaba en la proporción de recursos que absorbía la burocracia. Además, la noción de servicio público había variado. Ya no se podía pretender que el Estado prestara todos los servicios, aunque podía dar en concesión a terceros la prestación de ciertos servicios, reservándose la función supervisora. Ese era el modelo que se debía tratar de aplicar si se deseaba combatir la burocracia.

114. La representante de la República Dominicana dijo que la encuesta CASIM estaba basada en dos enfoques de política social: el enfoque redistributivo tradicional y el de satisfacción de las necesidades básicas. En el primero la focalización entraba en contradicción con algunos programas universales; lo fundamental era determinar el objetivo de la política social. Había que tener en cuenta que no todas las políticas sociales estaban destinadas exclusivamente a la satisfacción de las necesidades básicas; la redistribución de ingresos y la reducción de diferencias también formaban parte de sus objetivos.

115. La focalización daba origen a un intenso debate en los países en relación con la asignación de recursos a los sectores sociales. En todos los organismos internacionales se sostenía que no se cubrían los gastos recurrentes u ordinarios. La oradora aclaró que no todos los gastos ordinarios correspondían realmente a esa categoría y que se podía reducir la burocracia. La elaboración del presupuesto de su país planteaba graves dificultades en la determinación del porcentaje que beneficiaba efectivamente a la población, porque cada programa suponía una burocracia general y una burocracia específica, pero la reorientación del gasto era aún más importante que la focalización. La creciente escasez de dinero obligaba a focalizar, pero normalmente sólo se focalizaba cuando el gasto era ineficiente. Lo aconsejable era lo contrario: la racionalización del gasto social para después determinar qué recibiría directamente la población.

116. El representante de Guatemala afirmó que la focalización no era un fin, sino un medio que debía complementarse con medidas de distinta naturaleza, y propuso identificar un conjunto de elementos que cada país pudiera adaptar a su situación. Asimismo, propuso que instituciones como la CEPAL y el ILPES seleccionaran esos elementos, que podrían contribuir a la lucha contra la pobreza dentro de un contexto coherente.

117. El Ministro de Planificación y Cooperación de Chile, en nombre de la delegación chilena, señaló que uno de los elementos esenciales para reorientar el gasto social era un buen sistema de información. En el caso de Chile, dicho sistema constaba de tres niveles que permitían determinar las prioridades sociales: las encuestas generales y por sectores, el establecimiento de metas ministeriales y la evaluación de programas.

118. A continuación, se refirió a los distintos sectores y dio ejemplos de casos de focalización, en los que se había identificado a los grupos que necesitaban recibir mayor asistencia. Además, insistió en la importancia de que la población supiera a qué beneficios podía acceder. Lamentablemente, las condiciones imperantes en los sectores pobres eran negativas, lo que explicaba la falta de eficacia de las políticas universales cuando se las aplicaba a esos sectores. Esas políticas daban mejores resultados mientras mayor fuera la magnitud de la pobreza, pero cuando se deseaba llegar a grupos más reducidos había que focalizarlas.

119. En Chile se había tratado de establecer mecanismos para atender las necesidades de la población que no recibía ningún tipo de prestaciones, pero su identificación suponía un enorme esfuerzo de recopilación de datos estadísticos. Cuando se focalizaba por sectores y por grupos, se requerían instrumentos cada vez más complejos y la labor de focalización era extremadamente minuciosa. Para

lograr una focalización más específica se había recurrido a la evaluación de los programas por parte de sus beneficiarios, lo que se traducía en una mayor participación. Aunque aún faltaba mucho por hacer, en Chile se había avanzado en este proceso, que respondía al objetivo de racionalización gradual del gasto público.

120. Por último, el orador se refirió a la gestión, que podía estar a cargo del sector público o del privado pero que, en todo caso, debía cumplir con dos requisitos básicos: ser eficaz y equitativo. El Estado no podía llegar a las comunidades más pequeñas y, para lograrlo, debía recurrir a una red de intermediarios. El gobierno central tenía que concentrarse en dar apoyo a los gobiernos locales, a fin de realzar su capacidad de gestión.

121. La Secretaría señaló que deseaba referirse a la aparente contradicción entre universalización y focalización de políticas, que de hecho no existía, ya que si se trataba de universalizar la satisfacción de una necesidad había que actuar en forma focalizada. Sólo así era posible llegar a los individuos que se encontraban al margen de los programas masivos. Para ilustrar el punto, citó el ejemplo de la educación universal, gratuita y obligatoria, que era responsabilidad del Estado, pero a la cual había grupos que nunca accedían en tanto que otros no completaban sus estudios; por lo tanto, para llegar a una real universalización, que integrara a los más pobres, era imprescindible recurrir a programas focalizados, que se adaptaran a la situación de sus destinatarios.

122. La delegada de Jamaica preguntó a la Secretaría si el costo de la evaluación del impacto de los programas no sería prohibitivo en comparación con su utilidad. Se refirió en particular a un programa de bonos para alimentación que se estaba llevando a cabo en Jamaica.

123. La Secretaría respondió que la evaluación no tenía un costo elevado si se comparaba con el costo de la dilapidación de recursos en programas que no cumplían con sus objetivos, o no llegaban a los grupos para los que habían sido concebidos originalmente.

124. Refiriéndose a la consulta de Jamaica, el delegado de Guatemala dijo que en su país se había empleado un indicador fidedigno y que se podía obtener a bajo costo —la estatura de los estudiantes de primer año— en la evaluación de programas alimentarios para niños.

125. La delegada de Guyana señaló que la lucha contra la pobreza exigía voluntad política de parte del gobierno, valor para efectuar reformas, una inversión de capital destinada a fortalecer el desarrollo humano, un ajuste estructural de nuevo cuño y líderes que fueran ejemplo de democracia, responsabilidad, probidad y eficiencia. En su lucha contra ese flagelo el Gobierno de Guyana otorgaba prioridad a las políticas sociales y los sistemas de aplicación y seguimiento. En el marco de dichas políticas, la oradora destacó un programa destinado a aminorar los efectos negativos que tenía el ajuste económico estructural para los grupos vulnerables de la sociedad. El programa les permitía mejorar su situación y contribuir así al desarrollo del país, y consistía esencialmente en un mecanismo para financiar proyectos en pequeña escala en beneficio de esos grupos, hecho que lo convertía en un mecanismo

Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Países participantes
Participating countries**

ARGENTINA

Representante

Miguel Enrique Flament, Director Nacional de Gestión y Evaluación de Proyectos, Secretaría de Programación y Cooperación Técnica del Ministerio de Salud y Acción Social

Miembros de la delegación

Antonio Cafiero, Embajador en Chile; Adriana Falcone, Embajada en Chile; Blanca Virasopo, Coordinadora de Proyectos, Ministerio de Economía

BELICE

BELIZE

Representante

Humberto Paredes, Permanent Secretary, Ministry of Economic Development

BOLIVIA

Representante

Gonzalo Chavez, Director de Política Económica y Social del Ministerio de Planeamiento y Coordinación

BRASIL

BRAZIL

Representante

Jutahy Magalhaes Junior, Ministro Estado de Bienestar Social

Miembros de la delegación Jadir Dias Proença, Coordinador de Planificación Sectorial del Ministerio de Bienestar Social; Liscio Fabio de Brasil Camargo, Secretario de Planificación y Evaluación, Secretaría de Planificación, Presupuesto y Coordinación de la Presidencia de la República; Edgar Bastos de Souza, Coordinador, Secretaría de Planificación y Evaluación, Secretaría de Planificación, Presupuesto y Coordinación

CANADA

Representante Glen Bailey, Consejero, Embajada en Chile

CHILE

Representante Sergio Molina, Ministro de Planificación y Cooperación

Miembros de la delegación Alvaro García, Subsecretario de Planificación y Cooperación; Liliana Mahn, Directora División Social del Ministerio de Planificación y Cooperación; Patricio Fernández, Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social; Mariana Schkolnik, Jefe del Departamento de Planes y Estudios del Ministerio de Planificación y Cooperación

COLOMBIA

Representante Juan Luis Londoño, Subdirector, Departamento Nacional de Planeación

Miembros de la delegación Alejandro Linares, Consejero Presidencial para la Política Social

COSTA RICA

Representante Odette Fonseca León, Asesora en Asuntos Sociales del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Miembros de la delegación Roger Cartin, Ministro Consejero, Embajada en Chile

CUBA

Representante Enrique Martínez, Vice Presidente Junta Central de Planificación

Miembros de la delegación Grafila Soto, Especialista Principal, Dirección de Organismos Económicos Internacionales

ECUADOR

Representante Mónica Hernández, Coordinadora General Encargada del Frente Social, Secretaría General de Planificación

Miembros de la delegación Diego Ribadeneira, Ministro, Embajada en Chile

EL SALVADOR

Representante José Roberto Aguilar, Director de Población, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

GUATEMALA

Representante Fernando Fuentes Mohr, Secretario General de Planificación

Miembros de la delegación Carlos Prera Flores, Embajador en Chile; Tito Rivera, Director Nacional Proyecto "Gestión Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza"

GUYANA

Representante Indra Chandarpal, Minister within the Ministry of Labour, Human Services and Social Security

HAITI

Representante Guy Pierre André, Encargado de Negocios en Chile

HONDURAS

Representante Jorge Navarro, Director Planificación Global, Secretaría de Planificación

ITALIA

Representante Mariaivella Marabissi, Canciller de la Embajada en Chile

JAMAICA

Representante Pauline Knight, Director Social and Manpower Planning Division, Planning Institute of Jamaica

Miembros de la delegación Maureen Webber, Executive Director, Office of the Primer Minister

MEXICO**Representante**

Enrique del Val Blanco, Coordinador General Empresas Solidaridad

Miembros de la delegación

Adalberto Savignon, Director Asuntos Económicos Regionales, Secretaría de Relaciones Exteriores; Pedro Uranga, Director de Comercialización, Fondo Nacional de Empresas Solidaridad; Clara Jusidman, Miembro del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad

NICARAGUA**Representante**

Ximena Barreto Chamorro, Asesora del Vice-Ministro de la Presidencia

PANAMA**Representante**

Delia Cárdenas, Ministra de Planificación y Política Económica

Miembros de la delegación

Guillermo Eloy García García, Embajador en Chile; Rosa Elena Silvera de la Cruz, Jefe de Planificación Social, Ministerio de Planificación y Política Económica

PARAGUAY**Representante**

Justino Obdulio Cócian, Director del Departamento de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación

Arquímedes López Salinas, Coordinador del Área de Política Social de la Secretaría Técnica de Planificación; Gerónimo Narvaez Torres, Embajada en Chile

PERU**Representante**

Mario Velásquez Milla, Viceministro de Desarrollo Social, Ministerio de la Presidencia de la República

Miembros de la delegación

Rosa Flores, Ministerio de Economía; Gustavo Otero, Consejero, Embajada en Chile

**REPUBLICA DOMINICANA
DOMINICAN REPUBLIC**

Representante Susana Gamez, Coordinadora del Fondo de Compensación Social de la Secretaría Técnica de la Presidencia

URUGUAY

Representante José María Alzamora, Embajador en Chile

Representante alterno: Jorge Parodi, Director Ejecutivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia

Miembros de la delegación: Nina Buzzini, Ministro Consejero de la Embajada en Chile

VENEZUELA

Representante Marino González, Director General Sectorial de Planificación de Mediano y Largo Plazo, CORDIPLAN

Miembros de la delegación Mario A. Aguzzi Durán, Segundo Secretario de la Embajada en Chile

**B. Países observadores
Observer countries**

**ALEMANIA
GERMANY**

Representante Guido Simons, Ministerio Federal de Cooperación Económica

**BELGICA
BELGIUM**

Representante Dirk Verheyen, Secretario de la Embajada en Chile

IRAN

Representante Mohammad Nemati, Primer Secretario de la Embajada en Chile

**SANTA SEDE
HOLY SEE**

Representante Monseñor Dominique Mamberti, Secretario de la Nunciatura Apostólica en Chile

**SUDAFRICA
SOUTH AFRICA**

Representante Len Malan Brand, Embajador en Chile

**SUECIA
SWEDEN**

Representante Stina Mossberg, Primer Secretario de la Embajada en Chile

**SUIZA
SWITZERLAND**

Representante Paul Wipfli, Embajador en Chile

Miembros de la delegación Michel Coquoz, Consejero de la Embajada en Chile

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (ACNUR/UNHCR)

Víctor Mello

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/United Nations Development Programme (PNUD/UNDP)

Fernando Zumbado, Administrador Auxiliar y Director Regional, Dirección Regional de América Latina y el Caribe

Hugo Fernández-Faingold, Coordinador Proyecto Regional sobre Pobreza

Luis Thais, Representante Residente (Chile)

Carlos Felipe Martínez, Representante Residente Adjunto (Chile)

Percy Rodríguez, Senior Expert

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/United Nations Children's Fund (UNICEF)

Marta Maurás Pérez, Directora Regional para A.L. y el Caribe

Eduardo Bustelo, Delegado en Argentina

Crisóstomo Pizarro, Delegado en República Dominicana

Kristina Gonçalves, Representante Area para Chile, Argentina y Uruguay

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo/International Labour Office (OIT/ILO)

- Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)

Ricardo Infante, Experto Políticas de Empleo

Jaime Mezzera, Consejero Regional

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

Leopoldo Sandoval, Oficial Regional en Reforma Agraria y Desarrollo Rural

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

Ernesto Schiefelbein, Director a.i., Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

**E. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations**

Banco Interamericano de Desarrollo/Inter-American Development Bank (BID)

Luis Ratinoff, Jefe Oficina Estudios Estratégicos

**F. Secretaría
Secretariat**

Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo

Daniel S. Blanchard, Secretario de la Comisión

Adolfo Gurrieri, Director, División de Desarrollo Social

Pedro Sáinz, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas

Ernesto Ottone, Secretario Adjunto de la Comisión

Martín Hopenhayn, Experto en Política Social, División de Desarrollo Social

Eda Cleary, Experta en Política Social, División de Desarrollo Social

Horacio Santamaría, Director CEPAL México

Rolando Franco, Director de Políticas Sociales, ILPES

Anexo 2

**LISTA DE DOCUMENTOS
LIST OF DOCUMENTS**

- | | |
|---------------------------------|---|
| LC/L.710(CONF.82/1) | <ul style="list-style-type: none"> - Temario provisional anotado <ul style="list-style-type: none"> I.Temario provisional II.Anotaciones al temario provisional - Annotated provisional agenda |
| LC/L.711(CONF.82/2)
y Corr.1 | <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la productividad de los pobres rurales: nuevas experiencias en América Latina y el Caribe - Support for the productivity of the rural poor: new experiences in Latin America and the Caribbean |
| Add.1 (sólo portugués) | <ul style="list-style-type: none"> - O programa brasileiro de microbacias hidrográficas: o caso do Parana |
| Add.2 | <ul style="list-style-type: none"> - Los impactos del programa DRI sobre la productividad y el nivel de vida de los pequeños productores rurales en Colombia |
| Add.3 (sólo inglés) | <ul style="list-style-type: none"> - Current experience in increasing the productivity level among the poor sectors in rural areas of Dominica: the case of Petite Savanne |
| Add.4 | <ul style="list-style-type: none"> - El combate a la pobreza rural a través del apoyo a la producción en México |
| Add.5 | <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de cuencas y productividad campesina: el caso del Cusco |
| LC/L.714 (CONF.82/3) | <ul style="list-style-type: none"> - Focalización y pobreza: nuevas tendencias en la política social - Targeting and poverty: new tendencies in social policy |
| Add.1 | <ul style="list-style-type: none"> - Fondo Social de Emergencia (FSE) y Fondo de Inversión Social (FIS): dos experiencias de focalización en Bolivia |
| Add.2 | <ul style="list-style-type: none"> - Un instrumento para la evaluación del impacto de los programas sociales. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional |
| Add.3 | <ul style="list-style-type: none"> - Red comunitaria de atención infantil en Ecuador: logros, problemas y perspectivas |
| Add.4 (sólo inglés) | <ul style="list-style-type: none"> - Social programmes for poverty alleviation in the Republic of Trinidad and Tobago |

- Add.5 y Corr.1 - Focalización de programas masivos: el caso venezolano de la Beca Alimentaria
- Add.6 - Costa Rica: focalización y seguimiento de programas sociales en gran escala
- LC/L.715 (CONF.82/4) - Pobres urbanos y productividad: clases de intervención
- Urban poor and productivity: keys to action
- Add.1 - El programa de atención a la microempresa del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia: experiencias, evaluación, conclusiones y aportes
- Add.2 y Corr.1 - Capacitación para el empleo en la juventud popular urbana. Aporte y potencial de la oferta pública en Chile
- Add.3 - Programas de capacitación para microempresarios urbanos. El Salvador
- Add.4 - Manos del Uruguay: una experiencia de apoyo a la productividad de mujeres de bajos ingresos
- Add.5 (sólo inglés) - Public programmes aimed at raising productivity of poor sectors in urban areas of Jamaica
- LC/L.713 (CONF.82/5) - Actividades de los gobiernos de América Latina y el Caribe para la superación de la pobreza
- Anti-poverty activities of the Governments of Latin America and the Caribbean
- Add.1 - Respuesta del Gobierno de Argentina
- Add.2 - Respuesta del Gobierno de Bolivia
- Add.3 (sólo portugués) - Respuesta del Gobierno de Brasil
- Add.4 - Respuesta del Gobierno de Chile
- Add.5 - Respuesta del Gobierno de Costa Rica
- Add.6 - Respuesta del Gobierno de Ecuador
- Add.7 - Respuesta del Gobierno de El Salvador
- Add.8 - Respuesta del Gobierno de Guatemala
- Add.9 - Respuesta del Gobierno de Nicaragua

- Add.10 - Respuesta del Gobierno de Panamá
- Add.11 - Respuesta del Gobierno de Paraguay
- Add.12 - Respuesta del Gobierno de Venezuela
- Add.13 (sólo inglés) - Response of the Government of Belize
- Add.14 - Respuesta del Gobierno de México
- Add.15 (sólo inglés) - Response of the Government of Guyana
- Add.16 - Respuesta del Gobierno de Cuba
- Add.17 - Respuesta del Gobierno de Perú
- LC/L.716 (CONF.82/6) - El perfil de la pobreza en América Latina a comienzos de los años noventa
- LC/L.716 (CONF.82/6) - Latin American poverty profiles for the early 1990s
- LC/L.717 (CONF.82/7) - Renovadas orientaciones y tendencias de los programas de compensación social de la región
- LC/L.717 (CONF.82/7) - New directions and trends in social compensation programmes in the region
- LC/R.1210 - Proyecto de informe de la reunión técnica sobre pobreza en el Caribe
- LC/R.1210 - Draft report of the technical meeting on poverty in the Caribbean